



# PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN CONDOMINIO ARCOÍRIS



## INDICE

<b>PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS</b>		<b>34 páginas</b>
ELEMENTOS DE APOYO A LA EMERGENCIA	2	de 34
UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	4	de 34
CONOZCA LOS NÚMEROS PARA CASOS DE EMERGENCIA	6	de 34
PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR	7	de 34
PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	10	de 34
PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA TERREMOTOS	15	de 34
EVACUACIÓN EN CASO DE TSUNAMI	18	de 34
EVACUACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19	19	de 34
EVACUACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	20	de 34
PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES	27	de 34
OTRAS EMERGENCIAS	28	de 34
<b>CARTILLA DE INSTRUCCIONES DE APOYO A EMERGENCIAS</b>		<b>18 páginas</b>
ORGANIZACIÓN BÁSICA DE APOYO A EMERGENCIAS	2	de 18
FICHA PARA CONTROL DE FUENTES DE CALOR Y COMBUSTIBLES EN ESPACIOS COMUNES	3	de 18
FICHA DE INSPECCIÓN DE VÍAS DE EVACUACIÓN	4	de 18
FICHA DE INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	5	de 18
INSTRUCCIONES A LOS FUNCIONARIOS EN CASOS DE INCENDIO	7	de 18
INSTRUCCIONES A LOS FUNCIONARIOS EN CASOS DE TERREMOTO/TSUNAMI	10	de 18
INSTRUCCIONES A LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE INUNDACIÓN	12	de 18
OTRAS EMERGENCIAS	13	de 18
<b>CARTILLA DE APOYO A BOMBEROS</b>		
REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO		
DETALLE DEL REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO		
DIAGRAMA DE UBICACIÓN DE GRIFOS MÁS CERCANOS A LA COMUNIDAD		
DIAGRAMAS DE PLANTA POR PISO		
FICHA DE INFORMACIÓN		
<b>ANEXOS</b>		
ELEMENTOS BÁSICOS PARA EMERGENCIAS		
TSUNAMI		
FUEGO		
COVID-19		

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este Plan de Emergencia y Evacuación, además de dar cumplimiento con el artículo 40 de la Ley de Copropiedad N° 21.442, es entregar información de utilidad a los residentes y funcionarios de la comunidad con el fin de estar mejor preparados para prevenir una emergencia, o en caso de que esta ocurra, para que sus consecuencias sean menores.

La base de este Plan proviene de la visita de inspección realizada al **CONDOMINIO ARCOÍRIS UBICADO EN CALLE JACKSON N° 900, VIÑA DEL MAR**, por Asesorías y Consultorías de IGNEO-Fundación Bomberos Viña del Mar.

Este Plan se compone de las siguientes partes, cuyos objetivos específicos se indican a continuación:

### INFORMACIÓN PARA LOS RESIDENTES

#### \* Preparación para Emergencias:

- Información dirigida a los residentes del condominio con el fin de entregarles conocimientos e instrucciones generales, conductas positivas y negativas, acerca de prevención de incendios y de cómo prepararse para enfrentar de una mejor manera un incendio, terremoto o inundación. Instrucciones para una Evacuación con Indicaciones precisas, dirigidas a residentes, acerca de lo que deben hacer, vías de escape y zonas de seguridad en caso de tener que evacuar el condominio por alguna emergencia.

#### \* Falencias con que cuenta la comunidad:

- De gran interés para los residentes es una indicación de falencias con que cuenta la comunidad, que de alguna manera son un grado de inseguridad adicional en caso de que se produzca una emergencia de incendio, terremoto o inundación en él. Su objetivo es servir como una guía para ir mejorando año a año sus sistemas de protección.

### INFORMACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS

#### \* Organización de apoyo a Emergencias:

- Información para funcionarios con caracterización de diferentes cargos de interés para enfrentar de mejor manera una emergencia, indicando la persona reemplazante o la vacancia en esta responsabilidad.

#### \* Cartilla con Instrucciones de Apoyo a Emergencias:

- Cartilla con fichas de control e instrucciones a seguir por los funcionarios, para prevenir ciertas situaciones y estar mejor preparados en caso de ocurrir una emergencia.

## INFORMACIÓN PARA BOMBEROS

### \* Planos esquemáticos para Bomberos:

- Para uso casi exclusivo de bomberos y debe estar permanentemente al alcance de ellos en portería de la comunidad, son una serie de planos esquemáticos con indicación de fuentes de agua y otras medidas de apoyo en caso de incendio, planos generales de ubicación, específicos de servicios o de detalles para el caso de apoyo a rescates.

## ANEXOS

Para conocimiento de la comunidad se anexa al plan de emergencias información sobre:

### Elementos de apoyo a emergencias presentes en el condominio:

- Contiene información detallada de la ubicación, forma de uso e imágenes de los elementos de apoyo a la emergencia, que cuenta su comunidad.

### En caso de tsunami:

- Anexo que muestra el emplazamiento del condominio dentro de la ciudad y las zonas evacuación en caso de Tsunami.

### Clases de Fuego:

- Contiene información relevante acerca la clasificación del fuego y su forma de extinción.

### COVID-19

- Contiene recomendaciones generales e información a considerar en caso de evacuación en tiempos de pandemia.

# ***PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS***

Copia de esta Cartilla debe existir en poder de  
Cada residente para que la estudie con su grupo familiar

- ✓ *ELEMENTOS DE APOYO A LA EMERGENCIA PRESENTES EN EL CONDOMINIO*
- ✓ *UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS*
- ✓ *NÚMEROS DE EMERGENCIA*
- ✓ *PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR*
- ✓ *PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS*
- ✓ *PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA TERREMOTOS*
- ✓ *EVACUACIÓN EN CASO DE TSUNAMI*
- ✓ *PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES*
- ✓ *OTRAS EMERGENCIAS*

Reúnase con su familia y comente las indicaciones del presente documento

Preparada por:  
IGNEO-FUNDACIÓN BOMBEROS VIÑA DEL MAR  
ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS  
2024

## ELEMENTOS DE APOYO A LA EMERGENCIA PRESENTES EN EL CONDOMINIO

Es de vital importancia para la comunidad identificar los elementos con los que cuenta el condominio, que permiten detectar, comunicar y combatir emergencias. A continuación, se detallarán los diversos sistemas que estas poseen:

Elemento	Ubicación	Imagen
<p><b>Red Seca</b></p>	<p>Solo en torre Esmeralda. Ubicadas en shaft de redes contra incendio en cada piso.</p>	
<p><b>Red Húmeda</b></p>	<p>En la torre Esmeralda se ubica en el shaft de redes contra incendio en los pisos impares. En las torres Siena, Magenta y Turquesa se ubican en el shaft de redes contra incendio en los entrepisos por medio</p>	

## Extintores

En la torre Esmeralda se ubica en el shaft de redes contra incendio de todos los pisos.

En las torres Siena, Magenta y Turquesa se ubican en los entrepisos por medio.



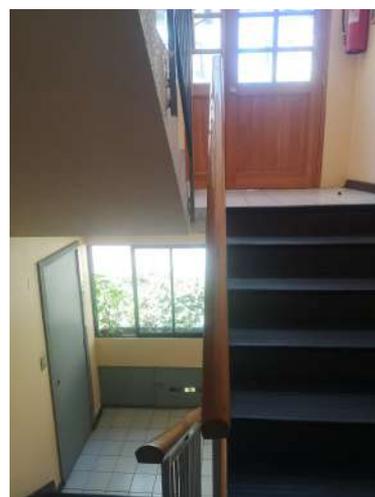
## Red Inerte

Solo en torre Esmeralda, frente a los shaft de redes contra incendio.



## Escalera de evacuación

Zona vertical que recorre cada torre.



## UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

Elemento	Ubicación	Imagen
<p><b>Medidores eléctricos</b></p>	<p>Se ubican de la siguiente manera:                      Torre Esmeralda en el shaft eléctrico de los pisos 18, 15, 12, 09, 06 y 03.                      Torre Siena en el shaft eléctrico del entrepiso 2-3.                      Torre Turquesa en el shaft eléctrico del entrepiso 2-3.                      Torre Magenta en el shaft de medidores eléctricos en los entrepisos por medio.</p>	
<p><b>Medidores de gas</b></p>	<p>Se ubican de la siguiente manera:                      Torre Esmeralda en el shaft de medidores de gas en todos los pisos.                      En torres Magenta, Siena y Turquesa, se ubican en shaft de medidores de gas en los entrepisos de cada torre.</p>	

---

**Medidores de  
agua**

En shaft de redes contra incendio en  
todos los pisos de cada torre.



## Conozca los números para casos de emergencia

AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
CONAF	130
FONO EMERGENCIA GAS LIPIGAS	600 600 9200
FONO EMERGENCIA CGE	800 800 767
PORTERÍA	
ADMINISTRACIÓN	322473737

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR

### 1. Vigile a los fumadores

- Fumar en forma descuidada es una causa importante de incendios. Utilice ceniceros adecuados, no bote las colillas en cualquier parte, pero principalmente no fume en la cama.
- Utilice ceniceros grandes y profundos y antes de tirar las colillas a la basura revíselas y si es necesario mójelas antes de botarlas.
- Si tiene que salir de su departamento o antes de acostarse a dormir, revise los lugares donde hayan estado fumando, especialmente los cojines de los sofás para ver si hay colillas encendidas.



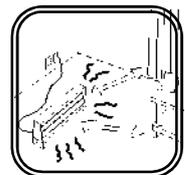
### 2. Cocine con cuidado

- Utilice ropa adecuada para cocinar, de mangas cortas o ajustadas y preocúpese de mantener permanentemente la atención sobre lo que esté cocinando.
- Revise y limpie periódicamente el horno y los ductos de evacuación de gases, además, mantenga cualquier combustible (ceras, diluyentes, parafina, etc.) lejos de las áreas donde se cocina.
- Ponga las ollas y especialmente sartenes con los mangos hacia adentro para que no los pueda voltear accidentalmente y también para que los niños pequeños no las puedan botar.
- Si se enciende un fuego en una sartén, ponga una tapa sobre él y apague todos los quemadores de la cocina. Deje la tapa puesta en la sartén hasta que se enfríe completamente.



### 3. Ubique adecuadamente las estufas y calentadores

- Verifique que las estufas y calentadores portátiles proyecten su calor hacia un sector amplio, despejado y que estén ubicadas por lo menos 1 metro de cualquier cosa que se pueda quemar (muebles, cortinas, etc.)
- No deje artefactos de calefacción encendidos cuando salga del departamento o cuando se acueste a dormir.
- Preocúpese que los niños pequeños y los animales domésticos se mantengan alejados de las estufas y calentadores.
- No ubique las estufas o calentadores en las zonas de tránsito o de juego de los niños.



### 4. Los fósforos y los encendedores no son juguetes

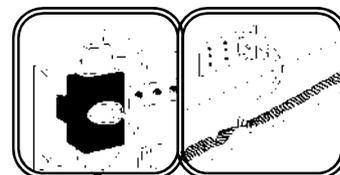
- Se debe enseñar a los niños que los fósforos y encendedores no son juguetes, son útiles que solo pueden usar los adultos.



- Eduque a los niños pequeños para que avisen a un adulto cuando encuentren fósforos o encendedores, y a los más grandes para que los tomen y lleven a un adulto en forma inmediata.

## 5. Use la electricidad en forma segura

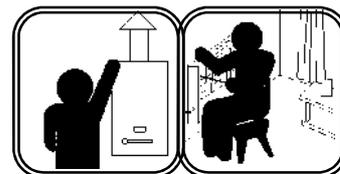
- Si a un aparato electrodoméstico le sale humo, o si siente un olor extraño, desenchúfelo inmediatamente y hágalo reparar por una persona capacitada antes de volver a usarlo.



- Nunca ponga demasiados equipos conectados a un mismo enchufe, ya que, se puede producir un recalentamiento de las líneas eléctricas.
- Cambie los alargadores eléctricos que estén en mal estado o deteriorados. No los pase por debajo de las alfombras y no los repare con cinta aisladora, ya que esta se puede despegar, generar cortocircuito eléctrico o podría electrocutarse.
- Si su departamento no cuenta con un interruptor diferencial, es conveniente instalar este elemento, ya que este protege de pérdidas a tierra, por ejemplo, si un niño toca un enchufe, este interruptor cortará la electricidad antes de que al niño se electrocute. Así mismo, es muy útil para detectar artefactos que tradicionalmente son un riesgo de electrocución como son las lavadoras de ropa.
- Cambie los enchufes de los artefactos eléctricos que no se encuentren en perfectas condiciones como son: Enchufes quebrados, deformados, con patas chuecas o sueltas, piezas plásticas derretidas o carbonizadas, etc.
- Verifique que los enchufes macho, así como los enchufes hembra, donde instale los artefactos de alto consumo como: estufas eléctricas, lavadoras, secadoras de ropa, hervidores de agua, microondas, etc. estén en buenas condiciones; ante cualquier deterioro, cámbielos.

## 6. Haga mantenimiento a los artefactos que utilicen gas

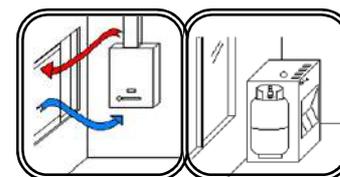
- Los artefactos a gas son equipos delicados, y la falta de mantenimiento o uso inadecuado son una causa importante de su deterioro y fallas.
- Efectúe mantenimientos anuales, o de acuerdo con lo que indique el fabricante, a sus artefactos a gas.



- El mantenimiento debe ser efectuado, de preferencia, por el Servicio Técnico autorizado para cada artefacto, o en su defecto por empresas especializadas que sean de su confianza.

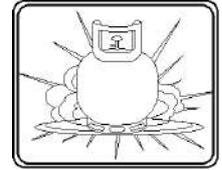
## 7. Cuide los artefactos a gas

- No acumule elementos y menos si son combustibles en la logia cerca del calefón.
- No coloque ventanas a la logia donde se encuentra el calefón. Si ya tiene ventanas, nunca las cierre totalmente, procure que siempre este abierta a lo menos 10 cm. mientras el calefón este prendido.



- Verifique que la llave de paso de cada artefacto se encuentre a mano y que sea fácil de operar.

- No introduzca balones de gas licuado en su departamento, ya que estos contienen una gran cantidad de energía almacenada; y expuestos al calor que genera un incendio, podrían explotar, pudiendo ocasionar daños evitables, a usted, a residentes de otros departamentos, e incluso a quienes estén trabajando por sofocar el fuego. Ha pensado en lo difícil que sería sacar un balón de gas de un departamento durante un incendio.  
**PIENSE EN SU SEGURIDAD Y EN LA DE LOS DEMÁS.**



- Sólo use estufas a gas por cañería adosadas a la pared, no use estufas trasladables a gas, ya que estas usan balones de gas licuado.

### 8. Mantenga el orden en cuartos y bodegas

- No mantenga cilindros de gas, recipientes con combustibles o trapos con grasa, cera u otros elementos combustibles, ya que estos últimos pueden generar una combustión en forma espontánea.



### 9. Instale detectores de humo

- La función de los detectores de humo bien ubicados es dar la alarma de un incendio en su fase inicial dando tiempo para escapar. En consecuencia, instale detectores en cada sector de su departamento.
- Los detectores deben ser probados todos los meses y las baterías deben cambiarse una vez al año o cada vez que el detector indique que las baterías están por acabarse.
- No utilice o "preste" las baterías del detector para usarlas en otra cosa, un detector sin baterías no sirve y no puede salvarle la vida.



# PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

## 1. ANTES

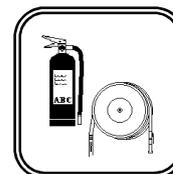
### Planifique su escape de un incendio

- Para prepararse ante un incendio, siéntese con su familia, comenten esta cartilla y el procedimiento básico de evacuación.
- Identifiquen el punto de reunión y la zona de seguridad (se considera el punto de reunión una zona de paso donde se juntarán las familias y se contabilizarán a los residentes, para luego dirigirse a la zona de seguridad, esta es un área alejada de la emergencia, en la cual estará seguro una vez que hayan salido de la comunidad).
  - Punto de reunión se ubica al exterior del acceso a cada torre.
  - Zona de Seguridad son 2 para el condominio, la primera zona se ubica en la portería de calle Gustavo Fricke y la segunda se ubica en la portería de calle Jackson.
- Haga que toda la familia practique el plan de escape por lo menos dos veces al año considerando que estos simulacros de evacuación deben ser realistas (efectúe algunos a oscuras).
- Haga los arreglos necesarios para apoyar a los niños, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Las personas con discapacidad severa deben tener un teléfono o timbre de llamada en su dormitorio, además de haber conformado una red de apoyo en caso necesario.
- Si la torre que habita posee ascensores, jamás los considere como una vía de evacuación, ya que, se pueden quedar trabados o se pueden dirigir a un piso donde haya fuego.
- Si tiene animales, mantenga una caja para trasladarlos o una correa cerca de la puerta, además de un recipiente para trasportar agua y alimento. Tener en consideración la dificultad que genera evacuar con una caja, por lo que se recomienda que esta sea trasladada por un adulto.
- No trate de rescatar objetos de valor, su vida es más importante que estos elementos.
- Nunca vuelva a entrar, si hay personas atrapadas los bomberos tienen más probabilidades de rescatarlas, ellos están preparados y tienen el equipamiento necesario para esto.
- Apréndase el número de teléfono de los Bomberos de memoria **132** y recuerde que en caso de ocurrir un incendio debe informar lo que sucede a portería para que active el plan de emergencia y se inicie la posterior evacuación parcial o total de la comunidad.



### Conozca los elementos para combatir un fuego

- Sepa donde se encuentran y como se utilizan los elementos de protección y combate de incendios que consisten en:
  - Extintores se encuentran en la torre Esmerada en el shaft de redes contra incendio de cada piso y en las torres Siena, Magenta y Turquesa en los entresijos por medio.



- Red húmeda se ubican en la torre Esmeralda en el shaft de redes contra incendio en los pisos impares y en las torres Siena, Magenta y Turquesa en shaft de redes contra incendio en los entresijos por medio.

## 2. DURANTE

- Si en su departamento se está generando un incendio llame a Bomberos al 1 3 2 y luego avise a la portería para que estén al tanto de la emergencia y puedan asistirlo.



**Nota:** En caso de ver humo o llamas avise inmediatamente a Bomberos al número **132**, no presuma que alguien más lo hizo, indique claramente que sucede, entregue su número de teléfono, señale su dirección y la esquina más próxima al lugar amagado. Corte y espere que lo llame Bomberos para verificar su alarma.

- Corte los suministros de gas y electricidad desde la llave de paso de la cocina y desde los automáticos ubicados al interior de su departamento y si puede luego corte el suministro desde los respectivos medidores.

- Si el fuego es pequeño, trate de apagarlo con el extintor más cercano a su ubicación, sin comprometer su integridad física. Si el fuego es mayor y no logra controlarlo, cierre las puertas a su paso y evacúe su torre.



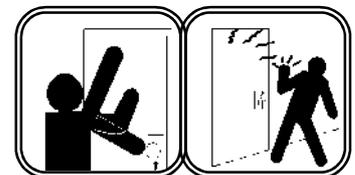
- Al ser informado por citófono u otro medio que debe abandonar su torre o al observar llamas o humo, debe evacuar.

- Para evacuar, mantenga la calma, reúna a su grupo familiar, si es de noche no pierda tiempo en vestirse, solo pónganse una manta encima y salga rápidamente. Si en su grupo hay personas en situación de discapacidad, adultos mayores o niños que requieran apoyo, hágalo saber a portería o a los residentes de departamentos contiguos para formar una red de apoyo.



- Al evacuar **use sólo las escaleras**, en ninguna circunstancia utilice el ascensor para evacuar (si su torre presenta este elemento).

- Con el dorso de la mano toque la puerta en su mitad superior, la manilla y el espacio entre el marco y la puerta. Si está anormalmente calientes, no abra y espere por ayuda. Si la puerta está fría agáchese y ábrala despacio, verifique que el hall y la escalera sean transitables, si estos espacios se encuentran despejados continúe con la evacuación.



- Tome las llaves de su departamento y luego abandónelo cerrando la puerta, no vuelva a él, ya que, entorpecerá la evacuación de otras personas y usted estará perdiendo tiempo valioso, diríjase a la zona de seguridad.

- Si la puerta para pasar a otra habitación o para salir de su departamento están calientes en la parte alta y/o la manilla, no la abra; de igual forma si el pasillo o escalera de evacuación no son transitables porque el humo o el fuego no le permiten avanzar, vuelva a su departamento y manténgase en él, a la espera de ayuda, avise su ubicación y situación a portería o directamente a **Bomberos al 1 3 2**.



- Dependiendo del piso donde se encuentre y donde ocurre la emergencia diríjase a la zona de seguridad de la siguiente manera:
  - ✓ Torre Esmeralda, baje por la escalera de evacuación hasta el piso -1 saliendo por el hall del edificio o por la puerta de salida ubicada al interior de la escalera.
  - ✓ Torre Siena, suba por la escalera hacia el piso 4 y salga en dirección a la zona de seguridad.
  - ✓ Torre Magenta, baje por la escalera o suba por ella hasta el hall de acceso
  - ✓ Torre Turquesa, suba por la escalera hasta el hall de acceso.
- Una vez fuera de su torre deben dirigirse a las zonas de seguridad establecidas para el condominio que se ubican en ambas porterías (una ubicada por calle Gustavo Fricke y la segunda por calle Jackson).
- En la zona seguridad, espere instrucciones de los equipos de emergencia en el lugar, recuerde verificar que su presencia haya sido considerada, para que los equipos de rescate no pierdan el tiempo y se dediquen a buscar a quienes efectivamente estén atrapados o perdidos.
- Considere que, en la mayoría de los casos no será necesario que la totalidad de los residentes abandone el condominio, ya que solo se deberá evacuar la torre que se encuentra siniestrada, evitando así el pánico generalizado y el entorpecimiento de las labores de los equipos de emergencia.
- Cuando lleguen los Bomberos, se les debe entregar información de utilidad: dónde puede haber personas atrapadas, dónde está ubicado el fuego y si tiene materiales que puedan agravar el incendio, como balones de gas licuado u otros productos inflamables próximos a la zona afectada; en lo posible entregar esta información directamente al Bombero a cargo del incendio.
- Si debe esperar por ayuda en su departamento diríjase a una habitación que tenga ventanas amplias y balcón sin cerrar en lo posible (nunca se refugie en los baños), si está esperando junto a una ventana, ábrala solo un poco y pida ayuda con una tela de color vistoso o una linterna. Cierre todas las puertas, coloque toallas humedecidas en los lugares donde note filtraciones de humo. Retire el material combustible cercano a puertas, ventanas y especialmente de terrazas, como muebles, cortinas, etc.
- Tenga paciencia, no se sienta abandonado, siempre los equipos de rescate que posee Bomberos dedican sus esfuerzos en forma prioritaria a rescatar personas de acuerdo con la indicación que hayan recibido.

#### OTRAS INDICACIONES

- Si tiene que escapar a través del humo, gatee sobre las manos y rodillas hacia la escalera de evacuación, manteniendo la cabeza entre 30 a 60 centímetros del suelo. Cubra su boca y nariz con un paño o toalla mojados y respire a través de él. Tenga presente que durante el desarrollo de un incendio el calor hace que el humo y gases suban, por lo que el aire cercano al piso es más limpio.



- En caso de que su ropa se prenda en llamas, mantenga la calma, no corra. Deténgase donde esté y tírese al suelo, protéjase la cara con las manos, y ruede una y otra vez hasta apagar las llamas.



- En caso de ver humo o llamas avise inmediatamente a Bomberos al número **132**, indique claramente que sucede, entregue su número de teléfono, señale su dirección y la esquina más próxima al lugar amagado. Corte y espere que lo llame Bomberos para verificar su alarma.



- Posteriormente informe lo que ocurre a la portería para que active el plan de emergencia y se inicie la posterior evacuación de la comunidad.

- En lo posible avise personalmente a los residentes de su piso antes de evacuar.

### 3. DESPUÉS

- Manténgase tranquilo en la zona de seguridad, hasta que bomberos autorice a todos los residentes volver a sus hogares.

- Si existen dudas sobre el estado de su departamento, consulte mejor con los expertos a cargo de la emergencia para saber si puede volver a entrar, de lo contrario, busque asilo con familiares o amigos.

- Asesórese con un técnico que revise en mayor detalle las instalaciones eléctricas y de gas, antes de utilizar cualquier equipo.



- Elimine todos los alimentos que fueron expuestos al calor, al humo o al fuego.

- Retire todos los escombros que puedan dañar a usted o a su familia, además de limpiar el posible hollín acumulado en el interior de tu hogar.

#### EN RESUMEN:

- AL DETECTAR UN PRINCIPIO DE INCENDIO, LLAME INMEDIATAMENTE A BOMBEROS, AL 132 E INFORME A PORTERÍA.**
- SI EL PRINCIPIO DE INCENDIO INVOLUCRA ALGÚN EQUIPO ENERGIZADO, DESCONECTE LA ELECTRICIDAD Y LUEGO UTILICE LOS ELEMENTOS DE EXTINCIÓN (EXTINTOR O RED HÚMEDA).**
- USE EL EXTINTOR MÁS CERCAÑO, LANZANDO EL POLVO QUÍMICO A LA BASE DEL FUEGO.**

- d. **SI UTILIZA LA RED HÚMEDA, VERIFIQUE QUE EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN EL SECTOR EN DONDE SERÁ USADA HA SIDO CORTADO, DESENROLLE COMPLETAMENTE LA MANGUERA EN LA DIRECCIÓN QUE SERÁ UTILIZADA Y LUEGO ABRA LA LLAVE DE PASO.**

**TENGA PRESENTE QUE LA RED HÚMEDA TIENE UNA LIMITADA CAPACIDAD DE EXTINCIÓN, POR LO CUAL ANTES DE CONSIDERAR SU USO DEBE SOLICITAR AYUDA A BOMBEROS, EN FORMA DIRECTA O POR MEDIO DE PORTERÍA.**

- e. **SI NO PUEDE CONTROLAR EL INCENDIO, CIERRE TODAS LAS PUERTAS Y ABANDONE EL ÁREA DE PELIGRO.**

- f. **PRACTIQUE SU PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, EL USO DE EXTINTORES Y RED HÚMEDA, ESTO LE PERMITIRÁ ESTAR MÁS PREPARADO CUANDO OCURRA LA EMERGENCIA REAL.**

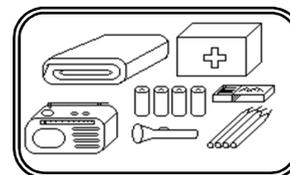
# PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA TERREMOTOS

## 1. Antes del Sismo

Haga que el lugar donde habita sea seguro en caso de sismo, considerando los siguientes aspectos:

- El principal riesgo que existe en un sismo fuerte o terremoto es producto de las cosas que pueden caer y golpearnos o bloquear las zonas de tránsito en nuestro propio departamento, por lo cual asegure firmemente a las paredes todos los muebles altos como vitrinas y repisas; adornos de pared, etc.
- No mantenga objetos de peso o de base inestable en partes altas, pueden ser causa de lesiones para los miembros de su familia o usted mismo en caso de un sismo mayor.
- No cuelgue de sus ventanas y/o balcones ningún elemento que pueda caer y dañar a personas que se encuentren abajo, como pueden ser, maceteros, adornos, entre otros.
- Identifique los automáticos eléctricos y la llave de paso del gas que se encuentran ubicadas al interior de su departamento, desde donde debe cortar los servicios y además tenga claro dónde se encuentran los medidores de gas y electricidad de su departamento, en caso de que deba y/o pueda cortar el suministro directamente desde los medidores.
- Verifique que su grupo familiar tenga claro donde se reunirán después de escapar del departamento (**punto de reunión se ubica en el exterior del acceso a cada torre**) y haga los arreglos necesarios para apoyar a los niños, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

- Tenga a mano ropa de protección (frazadas o abrigos para el frío y zapatos para protegerse los pies de posibles objetos rotos) e implementos de apoyo ante una emergencia (botiquín de primeros auxilios, linterna con pilas, radio con pilas, fósforos, velas, remedios de uso cotidiano o permanente, agua envasada, frazadas y otros elementos que estime necesarios), además de comida y agua para sus mascotas.



- Haga que toda la familia practique el plan de escape por lo menos dos veces al año considerando que estos simulacros de evacuación deben ser realistas (efectúe algunos a oscuras).

## 2. Durante el Sismo

- Aléjese de ventanales, muebles altos, adornos, cuadros grandes, balcones, etc.
- **No** abandone el departamento durante un terremoto, generalmente las murallas y objetos caen hacia afuera.
- Manténgase atento a cómo se comporta la estructura de su torre, es normal que aparezcan grietas menores, ya que algunas partes son diseñadas para esto.



- Abandone el departamento **sólo** si recibe indicaciones que se ha generado una emergencia adicional al sismo, como un incendio o la estructura de su torre se ha deteriorado en forma importante.
- Para pasar un sismo elija un lugar despejado de cosas que puedan caer y dentro de otros se recomienda: el umbral de la puerta de acceso a su departamento, junto a un pilar de su torre o junto a un mueble muy firme y resistente el cual le pueda proteger de la caída de elementos e incluso en algunos casos del desplome de estructuras. De existir dudas por grietas u otras alteraciones, consulte a un arquitecto o constructor civil.

### 3. Evacuación del condominio

En la mayoría de los casos se estará más seguro en el interior de su torre que afuera, sin embargo, al producirse un incendio o si se presenta un deterioro importante en su estructura post terremoto, por ejemplo, pérdida de la verticalidad, evacúe usando el siguiente procedimiento:

- Tome las llaves de su departamento y luego abandónelo cerrando la puerta, no vuelva a él, ya que, entorpecerá la evacuación de otras personas y usted estará perdiendo tiempo valioso, diríjase a la zona de seguridad de la comunidad.
- Dependiendo del piso donde se encuentre y donde ocurre la emergencia diríjase a la zona de seguridad de la siguiente manera:
  - ✓ Torre Esmeralda, baje por la escalera de evacuación hasta el piso -1 saliendo por el hall del edificio o por la puerta de salida ubicada al interior de la escalera.
  - ✓ Torre Siena, suba por la escalera hacia el piso 4 y salga en dirección a la zona de seguridad.
  - ✓ Torre Magenta, baje por la escalera o suba por ella hasta el hall de acceso
  - ✓ Torre Turquesa, suba por la escalera hasta el hall de acceso.
- Una vez fuera de su torre deben dirigirse a las zonas de seguridad establecidas para el condominio que se ubican en ambas porterías (una ubicada por calle Gustavo Fricke y la segunda por calle Jackson).
- En la zona seguridad, espere instrucciones de los equipos de emergencia en el lugar, recuerde verificar que su presencia haya sido considerada, para que los equipos de rescate no pierdan el tiempo y se dediquen a buscar a quienes efectivamente estén atrapados o perdidos.
- Al evacuar **use sólo las escaleras**, en ninguna circunstancia use los ascensores.
- Cuando lleguen los Bomberos, se les debe entregar información de utilidad: dónde puede haber personas atrapadas, dónde está ubicado el fuego (si es que se produjo) y si tiene materiales que puedan agravar la emergencia, como balones de gas licuado u otros productos inflamables próximos a la zona afectada; en lo posible entregar esta información directamente al Bombero a cargo.
- Nunca vuelva a entrar, si hay personas atrapadas los bomberos tienen más probabilidades de rescatarlas, ellos están preparados y tienen el equipamiento necesario para esto.
- No trate de rescatar objetos de valor, su vida es más importante y el rescate de estos objetos puede que impida su propia salida.

#### 4. Después del Sismo

- Considere que el “terremoto” pudo haber sido el preámbulo de un sismo mayor, y que a lo menos se producirán réplicas que pueden ser bastante intensas, así es que manténgase atento y alejado de sectores que pueden ser peligrosos (cornisas, balcones y ventanas; cables eléctricos, postes, letreros, otros edificios, etc.).
- Corte y mantenga cortados los suministros de energía eléctrica, agua y gas (hasta asegurarse que las respectivas líneas no están rotas o con fugas).
- Apague de inmediato todos los artefactos que estén utilizando fuego, generen calor o usen electricidad (cocina, calentadores de agua, microondas, televisores, computadores, entre otros) y evite encender elementos que generen llama o chispa (fósforos, velas, encendedores, teléfono, citófono, etc.) hasta que esté seguro de que no se ha registrado una fuga de gas.
- Verifique que la evaluación de daños en el condominio sea hecha por profesionales competentes y no por cualquier persona.

#### **ACCIONES MÁS IMPORTANTES EN CASO DE SISMO DE GRAN MAGNITUD**

- **EVITE TRASLADARSE A MENOS QUE SE ENCUENTRE EN UN ÁREA DE ALTO RIESGO, POR EJEMPLO; JUNTO A VIDRIOS O COSAS QUE PUEDAN CAER SOBRE USTED.**
- **SI SE SIENTE MÁS SEGURO, ABRA LA PUERTA DE SU DEPARTAMENTO PARA EVITAR QUE SE TRABE, EVITE IMPRESIONARSE POR EL POSIBLE PÁNICO DE OTROS RESIDENTES.**
- **INMEDIATO AL SISMO CORTE EL SUMINISTRO DE GAS, APAGUE TODO ARTEFACTO O FUENTE DE LLAMA Y CALOR; DESCONECTE TODO ARTEFACTO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO INCLUSO CARGADORES DE CELULARES DE SU FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.**
- **REÚNA A SU FAMILIA.**
- **ESTÉ ATENTO A LAS INDICACIONES DE EVACUAR Y HÁGALO SÓLO EN CASO NECESARIO Y TERMINADO EL SISMO.**

## EVACUACIÓN EN CASO DE TSUNAMI

De acuerdo con lo establecido en el *PLANO DE EVACUACIÓN ANTE EL RIESGO DE TSUNAMI DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES (SENAPRED)* **EL CONDOMINIO ARCOÍRIS SE ENCUENTRA DENTRO DEL ÁREA DE SEGURIDAD DE LA CIUDAD**, para este tipo de situaciones, por lo cual no es necesario tomar ninguna medida extraordinaria en caso de alerta de tsunami.



Sin embargo, para su conocimiento, se anexan planos informativos con zonas de riesgo, vías de evacuación y zonas de seguridad para los sectores de Viña del Mar, Reñaca y Concón, establecidas por SENAPRED para las comunas de Viña del Mar y Concón.

## EVACUACIÓN EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19

Si bien las medidas para evitar la propagación del Covid se han flexibilizado producto de los buenos resultados obtenidos en las cifras de contagios, es necesario mantener en consideración ciertas precauciones y aspectos relevantes, sobre todo al momento de evacuar, por lo que, en caso de que se necesite abandonar la torre donde habita por incendio, sismo u otra emergencia, tome en cuenta las siguientes recomendaciones y de esta manera, disminuir la probabilidad de contagio:

### 1. ANTES

- Realice higiene de manos de forma frecuente (en lo posible con agua y jabón por al menos 30 segundos).
- Mantenga ambientes limpios y ventilados en su departamento.
- Al recibir correspondencia o pedidos, lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón.
- Evite tocar su rostro, ojos o pelo mientras se encuentra en áreas comunes de la comunidad y sin antes lavarse las manos.
- Si se encuentra en la vía pública, lleve consigo alcohol gel y utilícelo para mantener limpias sus manos.
- Nunca olvide, cada vez que llegue a su departamento, lavarse las manos con agua y jabón por al menos 30 a 40 segundos.
- Aliste un bolso pequeño como kit de emergencias que contenga al menos alcohol gel, guantes desechables (opcional), mascarillas de recambio para todo su grupo familiar, una bolsa de basura, entre otros.

### 2. DURANTE

- Se recomienda evacuar utilizando mascarilla tapando boca y nariz al mismo tiempo. Si utiliza lentes o protectores faciales para proteger sus ojos, asegúrese de que estos no se empañen, ya que nublarán su vista, podría tropezarse y caer. Supervise el cumplimiento de estas mismas acciones a todos los miembros de su departamento y/o personas que se encuentren en ella (visitas).
- Se recomienda evacuar manteniendo al menos un metro de distancia de las personas ajenas a su grupo familiar. Cuando llegue al punto de reunión y/o a la zona de seguridad, procure buscar un lugar lo más despejado posible (dentro del punto de reunión y/o zona de seguridad) para disminuir la probabilidad de contagio y permanezca allí hasta recibir indicaciones de los equipos de emergencia.
- Si debe tocar o apoyarse en superficies como puertas, pasamanos o similares, procure limpiar sus manos con alcohol gel (recuerde que el virus del coronavirus no se ha erradicado).
- Si usted o alguien de su hogar presenta sintomatología atribuible a COVID-19, o si derechamente se encuentra contagiado, con o sin síntomas, **use mascarilla en todo momento**, mantenga distanciamiento físico de 1mt. a lo menos con otras personas. Se debe informar su condición a los equipos de rescate y ayuda para que tomen los resguardos pertinentes.
- No deje desechos en el suelo, lleve consigo una bolsa pequeña para poder guardar la basura y/o desechos y después bótelas en un basurero, especialmente cuando se trate de elementos que puedan propagar el contagio de COVID-19, tales como mascarillas, guantes, pañuelos desechables usados, entre otros.

### 3. DESPUÉS

- Retorne a su departamento cuando el personal a cargo de la emergencia así lo determine.
- Una vez en él, sáquense mascarillas, guantes y todo elemento desechable utilizado (si es que los utilizó) y bótelos al tacho de la basura, lávense bien las manos con agua y jabón por al menos 30 segundos.

## RECOMENDACIONES PARA LA EVACUACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Es importante que, si usted o alguien de su hogar posee algún grado de discapacidad o tiene dificultad para trasladarse por sus medios, cuente con el apoyo de la comunidad, ya que cada tipo de discapacidad tiene sus propias necesidades y recomendaciones de apoyo, por ello es necesario considerar la especificidad de cada una.

En la portería del condominio se debe mantener un registro de los residentes que tengan algún grado de discapacidad, de esta manera prestar el apoyo adecuado a su necesidad y no entorpecer su evacuación ni la del resto de los residentes.

A quienes asistirán a personas en situación de discapacidad, considere y analice con ellos las siguientes recomendaciones, las cuales contemplan los distintos tipos de necesidades que pudieran existir al momento de evacuar, siendo útil para sus familiares y/o comunidad en general.

- Identificar las emergencias y catástrofes que puedan afectar a la comunidad.
- Crear una red de apoyo con los familiares, residentes de departamentos cercanos y miembros de la comunidad que puedan asistir a determinadas personas en caso de tener que evacuar la torre donde habita.
- Considerar las necesidades específicas de la o las personas que se encuentran en situación de discapacidad ante una emergencia o catástrofe, además de los tiempos y mecanismos de apoyo que se usarán para evacuar.
- Revisar con anticipación las vías de evacuación, los lugares de protección y las zonas seguras.
- Mantener expeditas las vías de evacuación, eliminando o disminuyendo barreras tales como obstáculos, desniveles o puertas angostas que impidan o dificulten el acceso a zonas de seguridad y/o vías de evacuación.
- Mantener un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de cada persona en situación de discapacidad considerando insumos y medicamentos, además incluir una copia de recetas médicas e información del tratamiento a seguir en caso de que lo amerite.
- Asignar y practicar roles y tareas dentro de su departamento o red de apoyo para enfrentar una emergencia, procurando definir en lo posible más de una persona para cada rol.
- Elaborar una identificación colgante con datos personales en su departamento, que contenga información de alergias, enfermedades tipo y grupo sanguíneo, dificultades de comunicación, medicamentos, entre otros aspectos para ser utilizada en una situación de emergencia o desastre.
- En caso de tener un animal de asistencia considerarlo e incluir su alimento e identificación en el kit de emergencia inclusivo.

## RECOMENDACIONES PARA EVACUAR CON PERSONAS CON ALGÚN GRADO DE DISCAPACIDAD

Esta indicación contempla el accionar antes de la emergencia, con la finalidad de que la comunidad, especialmente su familia se encuentre preparada para asistir a quienes requieran apoyo.

### 1. ANTES (\*) (este párrafo aplica para el resto de las indicaciones que tengan el \*).

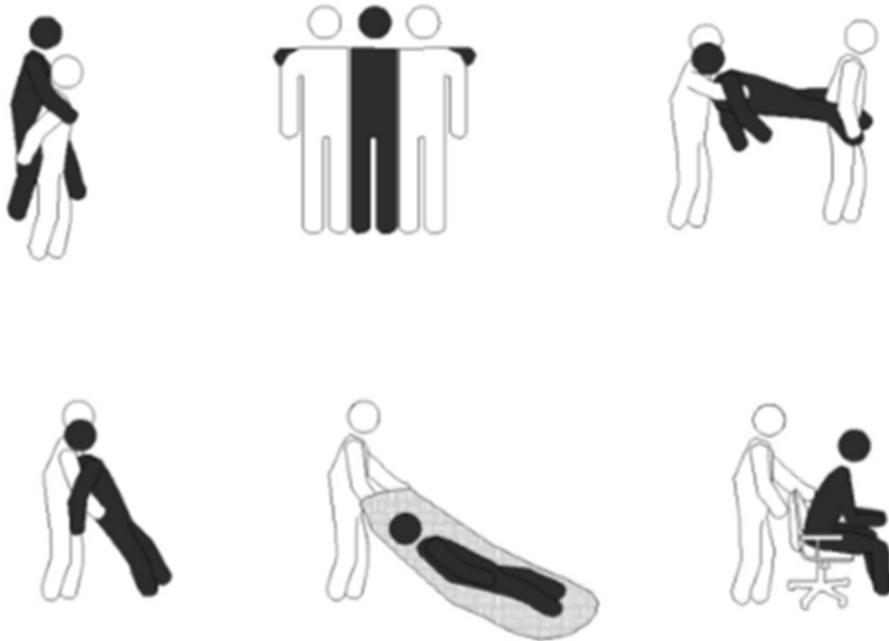
- Reúnase con su familia y comenten el registro de las personas que presentan mayor dificultad de traslado y creen una red de apoyo en caso de una emergencia, idealmente personas del mismo departamento o que vivan en el mismo piso que la persona a ayudar.
- Comente cuales son las situaciones que más podrán complicarle durante la evacuación, considerando las características de su discapacidad.
- Conozca a los vecinos de los departamentos contiguos, quienes pueden ser la primera ayuda ante una emergencia o ser ellos los que necesiten la ayuda, compartan números telefónicos si lo estiman conveniente.
- Mantenga un kit de emergencia, adaptado a las necesidades de la persona en situación de discapacidad.

## PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE ORIGEN FÍSICO

### 2. DURANTE

- Al comienzo de una emergencia, si usted es una persona en situación de dependencia y se encuentra solo o sola, informe a portería o a sus vecinos en caso de requerir ayuda. Indique el tipo de emergencia que se está presentando en su departamento y mantenga la calma.
- Ponga atención a su entorno, referente a los objetos caídos, escombros u otros elementos que dificulten su posterior desplazamiento.
- En caso de que sea un tercero, diríjase al departamento de la persona afectada y avise a portería que está en el lugar y prestará ayuda a su vecino.
- Anuncie su presencia, identifíquese y ofrezca su ayuda, y coménteles la emergencia que está sucediendo en la torre.
- Ponga atención a su entorno, referente a los objetos caídos, escombros u otros elementos que dificulten su desplazamiento.
- Una vez superada la emergencia, pregúntele a la persona como se encuentra y si está preparado para realizar la evacuación.
- Si la respuesta es no, espere ayuda de los equipos de rescate.
- Si la respuesta es sí, pídale que le explique en qué y cómo puede ayudarlo.
- Visualice la ruta de escape del departamento que de mayor seguridad para la persona afectada y para usted.
- Recuerde que en caso de emergencia jamás se deben utilizar los ascensores.
- En caso necesario ilumine su camino con una linterna portátil o linterna del celular para facilitar el traslado.
- Si la persona es usuaria de silla de ruedas y requiere subir o bajar de nivel, pregúntele desde dónde puede tomarla, ya que la mayoría tiene piezas desmontables.

- Asegúrese que la persona usuaria de silla de ruedas tenga puesto el cinturón pélvico, de lo contrario sujétela a la silla con una faja, una prenda de ropa u otro objeto, si no la puede asistir, levántela con ayuda de otra persona, utilizando la técnica de levantamiento con silla de brazos y asegúrese también del traslado de la silla. Luego sitúe a la persona en la silla y evacúen.
- Si no puede utilizar la silla de ruedas, use los elementos necesarios para trasladar a la persona al punto de reunión de su torre, y recurriendo a alguna técnica de levantamiento o arrastre señaladas en la siguiente imagen. Siempre y cuando no ponga en riesgo su salud e integridad física o la del afectado.



- Si la persona puede moverse por sus propios medios, no tome sus muletas, bastones u otros implementos, solamente procure ayudar en lo que le indique.

### 3. DESPUÉS

- Una vez en la zona de seguridad, comuníquese con portería para informarle el estado de la persona.
- Descríbale el lugar donde se encuentra y las personas que están en el lugar.
- No los abandone hasta que se encuentren con un familiar o responsable a cargo.
- Manténgase tranquilo en la zona de seguridad, hasta que bomberos autorice volver a su departamento.

## PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE ORIGEN AUDITIVO

### 1. ANTES

Además de contemplar lo indicando en el ítem general (\*), considere las siguientes indicaciones en el caso particular de personas sordas, recuerde que podría ser su familiar o un vecino de su mismo piso.

- Instrúyanse por personal capacitado y/o con quienes posean discapacidad de origen auditivo.
- Acuerden como familia la lengua de señas requeridas para comunicar los distintos tipos de emergencias, de forma que usted y la persona en situación de discapacidad auditiva puedan comprender en el momento de la emergencia.
- Considerar un sistema de alerta visual al interior de su hogar.

### 2. DURANTE

- Al comienzo de una emergencia, si usted es una persona en situación de discapacidad de origen auditivo y se encuentra solo o sola, informe a sus vecinos en caso de requerir ayuda o a las personas más próximas a su departamento. Indique el tipo de emergencia que se está presentando en su departamento y mantenga la calma.
- Ponga atención a su entorno, referente a los objetos caídos, escombros u otros elementos que dificulten su posterior desplazamiento.
- En caso de que sea un tercero, diríjase al departamento de la persona afectada y avise a portería que está en el lugar y prestará ayuda a su vecino.
- Anuncie su presencia, identifíquese y ofrezca su ayuda, coménteles la emergencia que está sucediendo en la torre y mantengan la calma (en caso de que la persona sea sorda y usted no sepa lengua de señas, mírelo de frente y háblele en forma clara, articulando cada palabra para una mejor comprensión por si la persona pudiese leer sus labios, además, haga gestos y señas simples que le permitan a la persona entender lo que sucede, evite hablarle dándole la espalda o tapándose la boca).
- Otra alternativa de comunicación es la escritura, para ello utilice frases simples y cortas con una idea completa, escriba con letra imprenta clara y visible, puede hacer dibujos simples teniendo en cuenta que no todas las personas sordas manejan la lectura y/o escritura, es importante tener en cuenta que el uso de audífonos no asegura la comprensión del mensaje oral.
- Ponga atención a su entorno, referente a los objetos caídos, escombros u otros elementos que dificulten su desplazamiento.
- Con gestos, pregúntele a la persona como se encuentra y si está preparado para realizar la evacuación, si la respuesta es no, espere ayuda de los equipos de rescate y si la respuesta es sí, pídale que le explique en qué y cómo puede ayudarlo.
- Asegúrese que la persona comprendió la información entregada (en el caso de personas sordociegas que tienen algún grado de pérdida auditiva y visual se recomienda privilegiar la vía táctil para la comunicación y como vía de acceso a la información del entorno, para guiarla, apoya la mano de la persona sordociega sobre tu hombro).
- Deje que la persona tome ligeramente su brazo u hombro para guiarse.
- Visualice la ruta de escape de su departamento que proporcione mayor seguridad para usted y la persona afectada.
- Recuerde que en caso de emergencia no se deben utilizar los ascensores.

- En caso necesario, ilumine su camino con una linterna portátil o linterna del celular para facilitar el traslado.
- Si en el lugar hay obstáculos, indíquelos con expresiones claras con gestos como; a su izquierda, arriba, un escalón, evitando términos imprecisos como; allá, acá, cerca, lejos.
- Si deben bajar por la escalera, ubique su mano en el pasamano.

### 3. DESPUÉS

- Una vez en la zona de seguridad, comuníquese con portería para informarle el estado de la persona.
- Describale el lugar donde se encuentra y las personas que están en el lugar.
- No los abandone hasta que se encuentren con un familiar o responsable a cargo.
- Manténgase tranquilo en la zona de seguridad, hasta que bomberos autorice volver a su departamento.

## PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE ORIGEN VISUAL

### 1. ANTES

Además de contemplar lo indicado en el ítem general (\*), considere las siguientes indicaciones en el caso particular de personas en situación de discapacidad visual, recuerde que podría ser su familiar o un vecino de su mismo piso.

- Instrúyanse por personal capacitado y/o con quienes padezcan discapacidad de origen visual.
- Se recomienda la instalación de piso podotáctil, para guiar en pasillos, hall de acceso y en patio hacia la zona de seguridad.

### 2. DURANTE

- Al comienzo de una emergencia, si usted es una persona en situación de discapacidad visual y se encuentra solo o sola, informe a portería y a sus vecinos en caso de requerir ayuda. Indique el tipo de emergencia que se está presentando en su hogar y mantenga la calma.
- En caso de que sea un tercero, diríjase al departamento de la persona afectada y avise a portería que está en el lugar y prestará ayuda a su vecino. Anuncie su presencia, identifíquese y ofrezca su ayuda, y coménteles la emergencia que está sucediendo en la torre.
- Consúltele cómo lo puede ayudar para guiarse, si él se toma de su brazo u hombro, caminando delante o un costado de la persona, lo que sea más cómodo para él o ella.
- Ponga atención a su entorno, referente a los objetos caídos, escombros u otros elementos que dificulten el desplazamiento y comuníquese a la otra persona.
- Manténgalo informado referente a lo que está haciendo o qué va a hacer, por ejemplo, estoy llamando por teléfono, de esta manera entenderá que está siendo atendida por usted.
- Pregúntele a la persona como se encuentra y si está preparado para realizar la evacuación, si la respuesta es no, espere ayuda de los equipos de rescate y si la respuesta es sí, pídale que le explique en qué y cómo puede ayudarlo.
- Visualice la ruta de escape del departamento que proporcione mayor seguridad para usted y la persona afectada.
- Recuerde que en caso de emergencia no se deben utilizar los ascensores.
- Para orientar a la persona, utilice indicaciones claras y precisas, describa el entorno físico y describa la ruta de evacuación alertando acerca de posibles peligros en el recorrido.

- En caso necesario ilumine su camino con una linterna portátil o linterna del celular para facilitar el traslado.
- Si va con un “perro guía, lazarillo o de asistencia”, no interrumpa su labor, ya que puede distraer su atención. Recuerde, NO es una mascota común, es una asistencia muy importante.
- Si la persona utiliza un bastón, no lo manipule, solo ofrezca que le tome el brazo para guiarlo.
- Si en el lugar hay obstáculos, indicarlo con expresiones claras como; a su izquierda, arriba, un escalón, evitando términos imprecisos como; allá, acá, cerca, lejos.
- Al usar las escaleras indíquele claramente la ubicación de los pasamanos para proporcionar más apoyo y seguridad.

### 3. DESPUÉS

- Una vez en la zona de seguridad, comuníquese con portería para informarle el estado de la persona.
- Descríbale el lugar donde se encuentra y las personas que están en el lugar.
- No los abandone hasta que se encuentren con un familiar o responsable a cargo.
- Manténgase tranquilo en la zona de seguridad, hasta que bomberos autorice volver a su departamento.

## PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE ORIGEN INTELECTUAL

### 1. ANTES

Además de contemplar lo indicando en el ítem general\*, considere las siguientes indicaciones en el caso particular de personas en situación de discapacidad de origen intelectual, recuerde que podría ser su familiar o un vecino de su mismo piso.

- Entregue instrucciones cortas y sencillas tales como tranquilo, dame tu mano, entre otras.
- Asegúrese que la persona comprendió la información entregada.
- Se debe tener claridad acerca de las características y condiciones que presenta la persona con discapacidad de origen intelectual, por ejemplo, si las luces estroboscópicas le afectan, si comprende de manera verbal las instrucciones de evacuación o deben ser explicadas con imágenes como señaléticas, entre otras.

### 2. DURANTE

- Ubique a su cuidador o persona a cargo, de no ser posible, anuncie su presencia y ofrezca su ayuda, coménteles la emergencia que está sucediendo en la torre, use un tono de voz calmado con un lenguaje claro y preciso, además preste atención a necesidades especiales como por ejemplo evitar contacto físico.
- Pregúntele a la persona como se encuentra y si está preparado para realizar la evacuación, si la respuesta es no, espere ayuda de los equipos de rescate y si la respuesta es sí, ayude a la persona a evacuar.
- Descríbale por adelantado la secuencia que realizarán.
- Entregue instrucciones cortas y sencillas tales como tranquilo, camina rápido, dame tu mano, entre otras.
- Ponga atención a su entorno, referente a los objetos caídos, escombros u otros elementos que dificulten su desplazamiento.
- Asegúrese que si toma medicamentos los lleve con él/ella.
- Deje que la persona tome ligeramente su brazo u hombro para guiarse.

- Visualice la ruta de escape del recinto de mayor seguridad para la persona afectada y para usted.
- Recuerde que en caso de emergencia no se deben utilizar los ascensores.
- En caso necesario ilumine su camino con una linterna portátil o linterna del celular para facilitar el traslado.
- Dele ejemplos o sinónimos que faciliten entender el mensaje que le quiere entregar. Utilice lenguaje concreto y simple.
- Tenga paciencia, quizás la persona no pueda expresarse al mismo ritmo que piensa y eso le dificulte el nivel de entendimiento y expresión corporal.
- Si en el lugar hay obstáculos, indíquelo con expresiones claras como; a su izquierda, arriba, un escalón, evitando términos imprecisos como; allá, acá, cerca, lejos.
- Si deben bajar por la escalera, procure en lo posible que ambos se tomen del pasamanos.
- En caso de que la persona con discapacidad de origen intelectual se encuentre agitada o descompensada, podría requerir medicamentos y cuidados especiales, por lo que se debe trasladar de inmediato a un centro asistencial.

### **3. DESPUÉS**

- Una vez en la zona de seguridad, comuníquese con portería para informarle el estado de la persona.
- Describale el lugar donde se encuentra y las personas que están en el lugar.
- No los abandone hasta que se encuentren con un familiar o responsable a cargo.
- Manténgase tranquilo en la zona de seguridad, hasta que bomberos autorice

## PREPARACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES

Una inundación puede producirse por fuertes lluvias, rotura de ductos de alcantarillado y/o agua potable, al que, según su magnitud, puede afectar el libre desplazamiento de las personas y el normal funcionamiento de la comunidad y sus instalaciones.

### 1. Conozca el entorno que lo rodea

Detecte y verifique los desagües de aguas lluvias, verifique que estén o sean destapados, ya que las lluvias intensas y el mal escurrimiento del agua son factores que causan inundaciones.



### 2. Medidas de prevención básicas

- Por las características del terreno, la posibilidad de una inundación es baja; sin embargo, las zonas vulnerables son los estacionamientos del condominio y los pisos bajo el acceso de cada torre.
- Para casos extremos y fortuitos, es recomendable que los habitantes del condominio pongan los objetos, equipos, insumos u otros que pudieran ser dañados con el contacto con el agua o fueran de valor que estén bajos en sectores más altos.
- Saber dónde cortar los suministros básicos, principalmente la electricidad.

### 3. En caso de inundación

- Si Usted se encuentra en los primeros pisos o bajo el nivel de calle y la inundación es inminente, retírese a los pisos superiores. Recuerde que una inundación, dependiendo de su naturaleza, puede ser bastante violenta, así es que no se arriesgue, ningún bien material es más valioso que su vida.
- Es importante tratar de mantener la calma y el orden individual y del grupo.
- Corte el suministro eléctrico de la zona anegada.
- Corte el suministro de agua potable en caso de que la inundación sea producida por una falla en el sistema sanitario.
- Evitar hacer funcionar aparatos eléctricos, a pesar de que la electricidad esté cortada.
- En caso de que la inundación no sea por causas naturales el personal del condominio deberá comunicarse de inmediato con el encargado de mantenimiento o con una empresa para realizar las reparaciones correspondientes.

## OTRAS EMERGENCIAS

### 1. FUGA DE GAS

Para evitar fugas, lo más recomendable es adoptar las siguientes precauciones:

Al menos una vez al año pida a un instalador autorizado que realice un mantenimiento de las instalaciones interiores y los artefactos de gas. La idea es que realice una limpieza interna de estufas, cocinas y calefones, cuyos conductos se pueden obstruir por la acumulación de suciedad, sin embargo, si al entrar a un inmueble o habitación detecta un fuerte “olor a gas”, siga con cuidado las siguientes instrucciones:

- Tenga cuidado de no realizar acciones que produzcan chispas; por ningún motivo encienda la luz o algún aparato eléctrico.
- De inmediato abra todas las puertas y ventanas para ventilar el área.
- Informe y solicite ayuda a portería, no use su citófono ni teléfono en el área afectada.
- Revise que sus artefactos a gas tengan las llaves cortadas.
- Si el olor a gas es persistente o no detecta rápidamente la causa de la emanación (Por ejemplo, una llave de la cocina mal cerrada) corte el suministro de gas del área afectada y póngase en contacto con la empresa Lipigas al Fono de emergencia 600 600 9200.
- Superada la emergencia se deberá revisar que todas las llaves se encuentren cerradas antes de reponer el suministro de gas.

NOTA 1: Para detectar una fuga de gas, jamás use fósforos, haga un agua jabonosa que genere abundante espuma, aplíquela con un pincel, esponja o brocha en los lugares donde cree que puede estar la fuga. Así, el escape de gas provocará burbujas, siendo fácilmente detectable, evitando de paso los peligros de explosión.

NOTA 2: Sólo el personal técnico autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles puede reparar o intervenir las instalaciones de Gas.

### 2. EN CASO DE FALLA DE LOS ASCENSORES (indicación exclusiva para las torres que poseen este equipo)

El ascensor es alimentado por el suministro eléctrico público, por lo que, ante un corte de electricidad, este se detendrá, además pueden presentar otro tipo de fallas, las que suceden principalmente por falla eléctrica, por una sobrecarga del ascensor o bien por una falta en la mantención fuera de los periodos que corresponde, las que van desde una incomodidad hasta un riesgo para quienes utilizan los ascensores, por lo que tenga presente:

*En caso de quedar atrapado en el ascensor:*

- Presione el botón de alarma.
- Espere a que alguna persona, idealmente el personal de portería vaya hasta el piso en el que se encuentra.
- Si no le escuchan pida ayuda mediante un teléfono celular, si es que cuenta con uno o bien a viva voz.
- Mantenga la calma y espere instrucciones, no olvide que la operación de rescate puede durar varios minutos.
- Si hay otras personas, trasmítales calma.
- Informe de alteraciones en la salud de los ocupantes, claustrofobia problemas aparentemente cardiacos, etc.

- No fume en la cabina mientras se encuentre atrapado.

*Otras fallas que pueden presentar los ascensores:*

- En caso de que el ascensor se detenga en un entrepiso con sus puertas abiertas, no intente salir por los espacios que quedan, manténgase en la cabina hasta que el conserje o los equipos de emergencia aseguren y nivelen el ascensor en un piso para que pueda descender con seguridad.
- Cuando llame al ascensor en cualquier piso y se abran sus puertas siempre verifique que efectivamente ha llegado la cabina del ascensor antes de abordarla.

### 3. EN CASO DE ASALTO

Conserve la calma y permanezca atento a situaciones que podría usar en su favor, como comunicarse vía telefónica, o al conversar con algún vecino dar a conocer la anomalía mediante señas y considere:



- No trate de luchar ni de resistir físicamente, ya que a pesar de la apariencia razonable que superficialmente puedan mostrar algunos asaltantes, no se debe esperar de ellos un comportamiento normal, y sus reacciones pueden ser muy violentas.
- Cumpla con las instrucciones que le den, de la mejor forma posible.
- Registre mentalmente las características de los individuos, contextura, altura, edad, pelo, color de ojos, características de la voz, marcas características como cicatrices o tatuajes, etc.
- No los provoque, pueden ser emocionalmente inestables y reaccionar en forma irracional.
- Posterior al asalto llame a Carabineros al teléfono 133.
- Informe a portería para que esté atento a la llegada de carabineros y entregue la colaboración que se le solicite.

### 4. CONFLICTOS SOCIALES

Si en el condominio se presentan conflictos familiares o entre vecinos, sean estos riñas o maltrato; se recomienda:



- No interfiera en la discusión.
- Avise a portería lo que está sucediendo.
- Llame a Carabineros al teléfono 133, e informe lo que está sucediendo (cantidad de personas involucradas, niños presentes en el lugar, armas a la vista, amenazas o agresiones físicas, etc.).

### 5. EN CASO DE INCENDIOS FORESTALES

El condominio se encuentra rodeado de arbustos, árboles y matorrales lo que implica un riesgo de incendios forestales producidos por terceros o por propagación de otros sectores, por lo cual tenga presente las siguientes medidas:



#### ➤ Antes de la ocurrencia de un incendio forestal

- Identifique las posibles zonas donde se puedan presentar focos de incendios forestales.

- No arroje elementos encendidos (como fósforos, colillas de cigarrillos) sobre vegetación superficial.
- No mantenga elementos inflamables o combustibles en los balcones de su hogar.
- No arroje envases de vidrio sobre la vegetación aledaña, ya que puede generar incendios por efecto lupa.
- Vigile los bosques y plantaciones en época de verano para dar aviso oportuno ante la generación de un incendio.
- Si observa chispas en instalaciones o tendido eléctrico de alta tensión, dé aviso inmediato a la compañía eléctrica correspondiente (Chilquinta o CGE), si se desconoce esta información o se está produciendo un incendio llame a Bomberos (132) y CONAF (130).

#### ➤ Durante un incendio forestal

- Mantenga la calma.
- Si se observa humo o fuego en zonas con vegetación de aviso a Bomberos y CONAF, informando la situación y la ubicación del condominio.
- No se exponga al fuego, ni al humo.
- Avise a portería para que se tomen las medidas necesarias (facilitar el acceso a bomberos en caso de incendio en el área verde aledaño).
- Si observa material combustible próximo a una zona que pudiese ser consumida por el incendio, retírela.
- Cierre las ventanas de su hogar esto evitará la posibilidad de que ingresen partículas incandescentes con potencial de iniciar un incendio.
- Si el fuego y llamas sobrepasan los límites alejase del lugar siniestrado y trasládese hasta la zona de seguridad de la comunidad.
- Acate las instrucciones de los organismos de emergencia.
- Si es necesario evacue su hogar, cortando la energía eléctrica y cerrando los pasos de gas de su departamento.
- Procure cubrir su boca y nariz con un paño húmedo para no inhalar humo.
- Ponga atención al comportamiento del fuego y del viento, porque el incendio puede cambiar de dirección e intensidad rápidamente.
- No vuelva a un área quemada hasta que la autoridad lo disponga. El incendio puede reactivarse.

#### ➤ Después de la ocurrencia de un incendio forestal

- Las autoridades o equipos de emergencia le avisarán si el fuego ya se ha extinguido y si es seguro retornar a su hogar.
- Si su hogar fue alcanzado por las llamas, revíselo para encontrar algún daño.

## 6. EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Las amenazas de bomba o los artículos sospechosos siempre deben tomarse en serio. La rapidez y seguridad con la que reacciona ante una amenaza de bomba podría salvar vidas, incluida la suya.

A continuación, se describen procedimientos ante amenazas de bomba o artículos sospechosos que lo ayudarán a prepararse y reaccionar adecuadamente durante estos eventos.



### ➤ ANTES

- Comente con su familia sobre la posibilidad de ocurrencia de amenazas de artefactos explosivos en el condominio o en las inmediaciones de él.
- Conozca su torre y el condominio en general, su característica estructural y la ubicación de los extintores y red húmeda.
- Conozca el procedimiento y vías de evacuación de la comunidad.
- Participe en capacitaciones frente a la emergencia.
- Tenga a mano y/o recuerde los números de emergencia, 131 Ambulancia, 132 Bomberos y 133 Carabineros en caso de que sea necesario comunicarse con ellos si ocurre una emergencia.
- Sepa en dónde y cómo cortar el suministro de agua, gas y electricidad de su departamento en caso de que se requiera.
- En la medida de sus posibilidades, verifique visualmente que los elementos de protección contra incendios, tales como extintores, red húmeda y red seca (solo torre esmeralda) se encuentren en buen estado, cualquier deterioro infórmelo inmediatamente a la administración.

**NOTA:** Se debe tener especial cuidado al recibir paquetes que no haya solicitado, que sean sospechosos, que no sepa su procedencia o que inspiren desconfianza ya que éstos podrían contener una bomba o cualquier aparato explosivo.

### ➤ DURANTE

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín, bulto u objeto con características sospechosas, fuera de lugar o que desentone con el entorno natural o rutinario de las dependencias de su torre o el condominio en general, el cual llame la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas:

- Avise de inmediato a personal del condominio indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso.
- El personal evaluará la situación, revisará las cámaras (si se cuenta con ellas y si éstas graban el sector comprometido) para ver la procedencia del objeto, (ya que se le puede haber quedado olvidado a algún vecino) y de ser necesario se comunicará con el administrador y también al 133 con Carabineros para informar acerca de lo sucedido, posterior a ello se aplicará el procedimiento de evacuación para los residentes y personal que se encuentren en las inmediaciones.

**ADVERTENCIA:** Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

- Si es alertado de la ocurrencia de una emergencia en su torre, interrumpa de inmediato lo que esté haciendo y prepárese para la evacuación, recuerde dejar apagado cualquier objeto o elemento que genere calor, tales como estufas, planchas, quemadores de la cocina, hornos, entre otros para evitar que se produzca una emergencia adicional como podría ser un incendio.
- Evite la curiosidad y aléjese de los puntos de visión directa del artefacto para evitar accidentes por la proyección de elementos del propio artefacto u otros derivados de la explosión, tenga especial cuidado y aléjese de vidrios y ventanas, ya que estos pueden reventar por la onda expansiva.
- Mantenga la calma y comuníquelo a los demás, evite el pánico y las reacciones desmedidas.
- Actúe con rapidez (no corra) y en silencio.
- No pase por sobre otras personas, avance con tranquilidad.

- Aléjese del lugar en caso de que se le indique, siga las rutas de evacuación establecidas hacia las zonas de seguridad evitando en todo momento estar próximo al área comprometida.

*En caso de una explosión sin la presencia de los servicios de emergencia, se recomienda seguir las siguientes instrucciones:*

- Verifique que la zona sea segura o de lo contrario aléjese.
- Verifique la existencia de lesionados, de existir alguno, llame al 131 de Ambulancia o de ser necesario traslade al o los lesionados al servicio de urgencias más cercanos.
- Llame al 132 de Bomberos en caso de requerir un rescate si es que hay personas atrapadas.
- En lo posible preste ayuda a sus familiares o vecinos.
- En caso de encontrarse con una persona herida de gravedad, avisar inmediatamente a las autoridades, evalúe los riesgos visibles como caídas de objetos y los no visibles como la electricidad.
- Evite mover a los lesionados para no agravar las lesiones, salvo que su vida corra peligro inmediato.
- En caso de resultar lesionado y encontrarse con dificultad de moverse o atrapado de alguna forma, espere en el sitio y trate de hacer ruidos con objetos para ser atendido lo antes posible.
- Los residentes o visitas que se ubiquen en las inmediaciones a la zona donde estalló el artefacto explosivo, deben evitar acudir al sitio, manteniendo una distancia prudente.
- Espere a los equipos de emergencia.
- Se deben atender las instrucciones de las autoridades correspondientes que asisten el siniestro evitando aglomeraciones.

*En caso de una explosión con la presencia de los servicios de emergencia se les debe dejar actuar y evitar estorbar, prestarles ayuda en caso de que lo requieran y seguir las instrucciones que ellos den.*

#### ➤ **DESPUÉS**

- El reingreso será decidido por el administrador, presidente del comité o representante de la comunidad previa aprobación de Carabineros o personal a cargo de la emergencia.
- Si cuentan con información valiosa o útil que pudiera servir a la investigación de los hechos deberá transmitirla a la autoridad correspondiente.

*Si se produjo una explosión y la autoridad competente informa que es seguro ingresar a su torre se deberá:*

- Evalúe superficialmente los daños causados en su departamento o las dependencias que le correspondan, si es que los hubo.
- En caso de tener daños, y si tiene seguro, póngase en contacto con la aseguradora para coordinar una evaluación en profundidad y ver los pasos a seguir.
- Retorne a sus labores cotidianas.

*Si Carabineros o el personal a cargo de la emergencia determina que no hay riesgo de explosión, ya que fue una falsa alarma o ya se controló la situación y que es seguro el reingreso, se recomienda seguir las siguientes instrucciones.*

- Ingrese con calma y en silencio retorne a sus actividades cotidianas.
- Evite sacar fotografías o grabar videos o historias de cualquier red social.

## 7. EN CASO DE ENCERRONA O PORTONAZO

El robo de vehículos mediante la intimidación, más conocido como “encerrona o portonazo”, es una modalidad de delito que, lamentablemente, se ha hecho cada vez más frecuente en Chile. Si bien comenzó en la zona oriente de la capital, actualmente se hace presente en varias comunas del país, por lo que es de suma importancia que los ciudadanos tomen conocimiento sobre las medidas básicas de prevención que existen para evitar este tipo de robos.



Las modalidades son bastante parecidas entre sí, y solo se diferencian levemente en el modus operandi de los ladrones:

En el portonazo, los asaltantes atacan al vehículo cuando este se detiene para entrar a su hogar o estacionamiento, de ahí su nombre, ya que muchas veces la víctima se baja a abrir el portón de su hogar.

En el caso de las encerronas, los autos son emboscados en una esquina o cuando se encuentran en plena marcha. Estas suelen darse especialmente en vías con baja velocidad de circulación o donde se hace necesario detenerse, como por ejemplo entradas y salidas de autopistas o pasajes residenciales.

El objetivo de los delincuentes es el mismo: Robar el vehículo y para ello no temen usar la fuerza o diversos tipos de armas.

### Recomendaciones generales:

- Antes de ingresar o salir del acceso al estacionamiento, observe atentamente el entorno, verificando personas extrañas o vehículos sospechosos que se encuentren en la vía pública.
- En caso de existir alguna duda con vehículos o personas en el entorno cercano al condominio, dé una vuelta adicional a la cuadra para intentar despistarlos, perderlos o simplemente salir de dudas.
- Verifique si está siendo seguido por otros vehículos. En caso de existir alguna duda, y si es posible acérquese a la unidad Policial de Carabineros o PDI más cercana o llame al 133 de Carabineros o 134 de la PDI.
- Al conducir y al esperar que se abra el portón mantenga las puertas con seguro para evitar que se las abran y le puedan sustraer algo del interior.
- Al llegar a la comunidad, simule estar estacionado en la vía pública, mientras se realiza la apertura del portón.
- Si al llegar al acceso existe poca luz, encienda las luces altas, para tener una mejor visibilidad del entorno, plantee en alguna reunión del comité de administración o directamente con el administrador la posibilidad de mejorar la iluminación en el sector del acceso a los estacionamientos.
- En lo posible, disponga de sistemas de seguridad en su vehículo tales como sistema de rastreo (GPS), láminas de seguridad en ventanas y parabrisas, marcaje de micropuntos del número de la patente en espejos laterales, ventanas y parabrisas y/o un sistema de bloqueo a distancia, entre otros.
- En caso de sufrir un robo de vehículo, NO ponga resistencia, mantenga la calma, cumpla con las instrucciones que le den, de la mejor forma posible y en caso de existir otros ocupantes como menores de edad en el interior señale al o los delincuentes dicha situación para que le permitan hacerlos descender.
- Recuerde la mayor cantidad de características de los delincuentes: como tatuajes, facciones, estaturas, vestimentas, formas de hablar, dirección de escape y trate de anotar las placas patentes de los vehículos donde se movilizan, entre otras.
- Llame lo antes posible al 133 para solicitar la presencia de Carabineros y/o al 131 en caso de resultar con lesiones o heridas de gravedad.

- No deje los documentos en la guantera: Es muy importante que tenga los documentos del vehículo en su poder, así puede acudir a carabineros para entregar los antecedentes exactos relativos a la patente y las características específicas del auto.

## FALENCIAS QUE PRESENTA LA COMUNIDAD

### GENERALIDADES

1. Se debe complementar los equipos de luces de emergencia con los que cuenta la comunidad, con nuevos elementos que en condiciones de funcionamiento automático y con potencia suficiente permitan iluminar de forma adecuada escaleras, pasillos y bodegas de cada torre.
2. Se recomienda la instalación de un sistema de alarma que permitan alertar y transmitir a los residentes la necesidad de evacuar en caso de emergencia, en forma alternativa se puede adquirir un megáfono para alertar a los residentes.
3. Se recomienda no mantener con llave los shaft de medidores eléctricos de las torres, ya que, estos deben poder ser abiertos por los residentes en caso de que alguna emergencia lo amerite para cortar el suministro de eléctrico cuando no se pueda cortar desde el interior del departamento.
4. En cada torre, se debe reparar o instalar un nuevo mecanismo de apertura rápida en los shaft de medidores de gas.
5. Extintores:
  - 5.1 Los extintores de la comunidad deben encontrarse colgados a una altura superior a 0,1 mts medidos desde el suelo a la base del equipo e inferior a 1,5 mts, medidos desde el suelo a la parte superior del equipo.
  - 5.2 Se deben adquirir más extintores, a fin de contar con un extintor en cada piso o en cada entrepiso según sea el caso y en cada sala de basura, estos equipos deben ser certificado de polvo químico seco multipropósito para fuegos de clase A: B: C, con capacidad de apague no inferior a 6A, agente extintor mínimo al 70% y peso no superior a 6 Kg., este extintor deberá ser instalado con un soporte a una altura mínima de 0,1 mts medidos desde el suelo a la base del equipo y máxima de 1,5 mts medidos desde el suelo a la parte superior del equipo, además debe ser señalizado mediante letreros indicados en la Norma Chilena NCh 2111 (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
6. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

  - 6.1 En cada piso, la ubicación de los medidores de agua (símbolo negro, fondo azul y una leyenda).
  - 6.2 El recorrido de evacuación desde el último piso hasta el exterior de cada torre, considerando también la evacuación desde las bodegas (símbolo blanco, fondo verde y una leyenda).

- 6.3 Se deben instalar señaléticas informativas en las puertas de acceso a cada sala de cada torre.

### **TORRE ESMERALDA**

1. En cada piso de la torre, se debe eliminar plantas, muebles, adornos, bicicletas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
2. En el piso -1, se recomienda construir una rampa de acceso en la salida de emergencia que permita evacuar de manera más expedita la torre.
3. En el piso -1, eliminar del tablero eléctrico, todo elemento ajeno a su uso, ya que se debe mantener un acceso expedito en caso de emergencias.

4. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 4.1 En puerta de acceso a terraza, la ubicación de la red seca (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
  - 4.2 En todos los pisos, instalar junto a la botonera de los ascensores, un letrero indicando “No usar ascensor en caso de incendio o sismo”.
  - 4.3 Las puertas de evacuación de cada piso (símbolo verde, fondo blanco y una leyenda).
  - 4.4 En los pisos 15, -1 y -2, la ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
  - 4.5 Las siguientes señaléticas no tienen los colores normados, por lo cual deben ser remplazados por señaléticas de acuerdo con la normativa: “Red Seca”, “Red Húmeda” y “Red Inerte”, deben ser un símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda.
5. Red Seca
- 5.1 En todos los pisos, se deben instalar tapas aseguradas firmemente con cadenillas para proteger cada salida de la red seca.
  - 5.2 En piso -1, se debe pintar de rojo el recorrido visible de la red seca al interior de shaft.
6. Red Húmeda
- 6.1 En los pisos 05 y 01, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

## 7. Extintores

- 7.1 Se debe adquirir un extintor, que debe ser instalado en el pasillo del sector de bodega en el piso -1 de la torre, este equipo debe ser certificado de polvo químico seco multipropósito para fuegos de clase A: B: C, con capacidad de apague no inferior a 6A, agente extintor mínimo al 70% y peso no superior a 6 Kg., este extintor deberá ser instalado con un soporte a una altura mínima de 0,1 mts medidos desde el suelo a la base del equipo y máxima de 1,5 mts medidos desde el suelo a la parte superior del equipo, además debe ser señalizado mediante letreros indicados en la Norma Chilena NCh 2111 (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

### TORRE SIENA

#### SIENA 4

1. Se debe instalar tapa al shaft de medidores de gas con la finalidad de mantener protegidos estos elementos y no sean manipulados por extraños.

2. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 2.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 2.2 En el piso 1, la ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

#### SIENA 3

1. En los pisos 4, 1 y en general, eliminar plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
2. Eliminar del interior de sala de basura, todo tipo de elementos ajenos a la basura en tránsito como por ejemplo cajas, horno eléctrico, radio, temo eléctrico, etc., para evitar posibles focos de incendio.

3. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 3.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).

- 3.2 En los entresijos 3-4 y 1-2, la ubicación de las redes húmedas (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
  - 3.3 La ubicación de los medidores eléctricos (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
  - 3.4 En el entresijo 1-2, la ubicación del extintor (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
4. Red Húmeda
    - 4.1 En el entresijo 1-2, se debe desaguar la manguera de la red húmeda y enrollar correctamente.

## SIENA 2

1. En el piso 4, entresijo 2-3 y en general, eliminar plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
2. Eliminar del interior de la sala de basura, todo tipo de elementos ajenos a la basura en tránsito, para evitar posibles focos de incendio.
3. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

  - 3.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
  - 3.2 En los entresijos 3-4 y 1-2, la ubicación de las redes húmedas (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
  - 3.3 La ubicación de los medidores eléctricos (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
  - 3.4 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
4. Extintores
  - 4.1 Se debe reubicar el extintor ubicado en el acceso a la torre, debido a que este se encuentra ubicado detrás de la puerta, se debe reubicar en un lugar de libre acceso.
5. Red Húmeda
  - 5.1 En entresijo 1-2, se debe desaguar la manguera de la red húmeda y enrollar correctamente.

## SIENA 1

1. En el piso 3 y en general, eliminar plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
2. Se debe reparar cerrojo del shaft eléctrico, para acceder a los medidores de forma expedita en caso de una emergencia.
3. Eliminar del interior de la sala de basura, todo tipo de elementos ajenos a la basura en tránsito, para evitar posibles focos de incendio.
4. Señalética:

Señalar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 4.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
  - 4.2 La ubicación de las redes húmedas (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
  - 4.3 La ubicación de los medidores eléctricos (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
  - 4.4 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
5. Extintores
    - 5.1 Se debe reubicar el extintor ubicado en el acceso a la torre, debido a que este se encuentra ubicado detrás de la puerta, se debe reubicar en un lugar de libre acceso.
    - 5.2 En el entrepiso 1-2, se debe reemplazar el extintor, debido a que su certificación no se encuentra legible, el nuevo extintor debe cumplir con las siguientes características: estar certificado, ser de polvo químico seco multipropósito para fuegos de clase A: B: C, con capacidad de apague no inferior a 6A, agente extintor mínimo al 70% y peso no superior a 6 Kg.
  6. Red Húmeda
    - 6.1 En entrepiso 3-4, se debe desaguar la manguera de la red húmeda y enrollar correctamente.

## TORRE MAGENTA

1. En las torres Magenta, se debe instalar barandas en la escalera de acceso a la sala de basura en base a las especificaciones de la actual Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, que indica una altura de 95 cm para este elemento a fin de evitar caídas o accidentes.

### MAGENTA 1

1. En cada piso de la torre y considerando también los pasillos de las bodegas, se deben eliminar plantas, revistas, maderas, bicicletas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
2. Eliminar del shaft eléctrico, todo elemento ajeno a su uso, ya que se debe mantener un acceso expedito en caso de emergencias.
3. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 3.1 Instalar junto a la botonera de los ascensores, un letrero indicando “No usar ascensor en caso de incendio o sismo”
- 3.2 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 3.3 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

#### 4. Red Húmeda

- 4.1 En piso 10, instalar vidrio a gabinete en red húmeda.
- 4.2 En los pisos 8, 6 y 2, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

### MAGENTA 2

1. En los pisos 8, 1 y en general, eliminar plantas, adornos y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

## 2. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 2.1 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 2.2 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

## 3. Red Húmeda

- 3.1 En los entresijos 7-8, 3-4 y 1-2, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

### MAGENTA 3

1. En los pisos 7, 6, 2 y en general, eliminar plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

## 2. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 2.1 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 2.2 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

## 3. Red Húmeda

- 3.1 En el entresijo 5-6, se debe desaguar la manguera de la red húmeda y se debe enrollar correctamente.
- 3.2 En el entresijo 1-2, se debe reponer pitón a la manguera de red húmeda.

### MAGENTA 4

1. En los pisos 7, 6, 5, 4, entresijos 6-7, 4-5 y en general, eliminar plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
2. Eliminar del interior de la sala de basura, todo tipo de elementos ajenos a la basura en tránsito, para evitar posibles focos de incendio.

### 3. Señalética:

Señalar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 3.1 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 3.2 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

### 4. Red Húmeda

- 4.1 En los entresijos 6-7, 3-4 y 1-2, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

## MAGENTA 5

- 1. En los pisos 7, 6, 5, 4, 1, entresijos 5-6, 2-3 y en general, eliminar plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
- 2. Eliminar del interior de la sala de basura, todo tipo de elementos ajenos a la basura en tránsito, para evitar posibles focos de incendio.
- 3. Señalética:

Señalar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 3.1 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 3.2 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

### 4. Red Húmeda

- 4.1 En los entresijos 4-5 y 2-3, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

## MAGENTA 6

- 1. En los pisos 6, 5, 4, 3, 1, entresijos 5-6, 4-5, 3-4, y en general, eliminar plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

2. Eliminar del interior de la sala de basura, todo tipo de elementos ajenos a la basura en tránsito, para evitar posibles focos de incendio.

3. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 3.1 La ubicación de los medidores eléctricos (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 3.2 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 3.3 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

4. Extintores

- 4.1 En el entrepiso 5-6, se debe reemplazar el extintor, debido a que su certificación es mayor a 12 años, el nuevo extintor debe cumplir con las siguientes características: estar certificado, ser de polvo químico seco multipropósito para fuegos de clase A: B: C, con capacidad de apague no inferior a 6A, agente extintor mínimo al 70% y peso no superior a 6 Kg.

5. Red Húmeda

- 5.1 En los entrespisos 5-6 y 3-4, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

## **TORRE TURQUESA**

### TURQUESA 1

1. En todos los pisos, se debe eliminar las plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

2. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 2.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 2.2 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

2.3 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

### 3. Red Húmeda

3.1 En el entrepiso 1-2, se debe desaguar la manguera de la red húmeda y enrollar correctamente.

## TURQUESA 2

1. En los pisos 3, 2 y en general, se debe eliminar las plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

2. En todos los pisos, se debe eliminar del interior del shaft de medidores eléctricos, todo tipo de objetos, ya que, pueden contribuir a posibles focos de incendio.

### 3. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

3.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).

3.2 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

3.3 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

### 4. Extintores

4.1 En el entrepiso 3-4, se debe reubicar el extintor, debido a que este se encuentra ubicado detrás de la puerta, instalándolo en un lugar de libre acceso.

### 5. Red Húmeda

5.1 En los entrepisos 1-2 y 3-4, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

5.2 En el entrepiso 3-4, se debe instalar vidrio a gabinete en red húmeda.

## TURQUESA 3

1. En el entrepiso 2-3, en el piso 1 y en general, se debe eliminar las plantas, bicicletas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un

obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

## 2. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 2.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 2.2 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

## TURQUESA 4

- 1. En los pisos 5, 4 y en general, se debe eliminar las plantas y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

- 2. Se debe eliminar del interior de los shaft de medidores eléctricos, todo tipo de objetos ya que, pueden contribuir a posibles focos de incendio.

## 3. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 3.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 3.2 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 3.3 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

## 4. Extintores

- 4.1 En el entrepiso 2-3, se debe reubicar el extintor, debido a que este se encuentra ubicado detrás de la puerta, instalándolo en un lugar de libre acceso.

## TURQUESA 5

- 1. En cada piso de la torre, se debe eliminar las plantas, adornos, muebles y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.

## 2. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 2.1 En cada piso, instalar junto a la botonera de los ascensores un letrero indicando “No usar ascensor en caso de incendio o sismo”.
- 2.2 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 2.3 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 2.4 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

## 3. Red Húmeda

- 3.1 En los entrepisos 5-6 y 3-4, se deben desaguar las mangueras de la red húmeda y enrollar correctamente.

## 4. Extintores

- 4.1 Se debe reubicar el extintor ubicado en el acceso a la torre, debido a que este se encuentra ubicado detrás de la puerta, se debe reubicar en un lugar de libre acceso.

## TURQUESA 6

1. En cada piso de la torre, se debe eliminar las plantas, adornos y otros elementos ubicados en las zonas de circulación de acuerdo con lo indicado en el artículo 4.2.19 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ya que constituirán un obstáculo para sus dueños o los demás residentes en caso de evacuación y por norma no se pueden instalar estos elementos en pasillos o vías de evacuación.
2. En todos los pisos, se debe eliminar del interior del shaft de medidores eléctricos, todo tipo de objetos, ya que, pueden contribuir a posibles focos de incendio.
3. Se debe efectuar el desmalezado de los deslindes de la torre, con el fin de disminuir la posibilidad de posibles incendios en el condominio.

## 4. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 4.1 La ubicación de los medidores de gas (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 4.2 La ubicación de los medidores eléctricos (símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda).
- 4.3 La ubicación de la red húmeda (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 4.4 La ubicación de los extintores (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).

## 5. Red Húmeda

- 5.1 En el entrepisos 8-7, se debe reponer el pitón en forma urgente a la red húmeda, debido a que sin este elemento la red no podrá ser utilizada en caso de una emergencia.
- 5.2 En el entrepiso 1/-1, se debe desaguar la manguera de la red húmeda y enrollar correctamente.

## ESTACIONAMIENTOS

### 1. Señalética:

Señalizar los siguientes elementos en base a las características entregadas en la Norma Chilena NCh 2111:

- 1.1 El recorrido de evacuación desde todos los sectores del estacionamiento hacia el exterior del condominio (símbolo verde, fondo blanco y una leyenda).

### 2. Extintores

- 2.1 En el comedor del personal y en cada piso de los estacionamientos, se debe instalar un extintor certificado, de polvo químico seco multipropósito para fuegos de clase A: B: C, con capacidad de apague no inferior a 10A:40BC, este extintor deberá ser instalado con un soporte a una altura mínima de 0,1 mts medidos del suelo a la base del equipo o a una altura máxima de 1,5 mts medidos del suelo a la parte superior del equipo, además debe ser señalizado mediante letreros indicados en la Norma Chilena NCh 2111 (símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda).
- 2.2 Se debe reemplazar el extintor ubicado en la bodega de mantención, ya que este no cuenta con la certificación respectiva. El nuevo equipo debe estar certificado, de polvo químico seco multipropósito para fuegos de clase A: B: C, con capacidad de apague no inferior a 10A:40BC y peso de agente extintor no superior a 6 Kg.

# ***CARTILLA CON INSTRUCCIONES DE APOYO A EMERGENCIAS***

Esta Cartilla debe ser estudiada por todos los funcionarios del condominio y el Sr. Administrador velará por un adecuado archivo de los controles e inspecciones que se efectúen.

- ✓ *ORGANIZACIÓN DE APOYO A EMERGENCIAS*
- ✓ *FICHA PARA CONTROL DE FUENTES DE CALOR Y COMBUSTIBLES EN ESPACIOS COMUNES*
- ✓ *FICHA DE INSPECCIÓN DE VÍAS DE EVACUACIÓN*
- ✓ *FICHA DE INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS*
- ✓ *INSTRUCCIONES PARA CASOS DE INCENDIO*
- ✓ *INSTRUCCIONES PARA CASOS DE TERREMOTO/Tsunami*
- ✓ *INSTRUCCIONES PARA CASO DE INUNDACIÓN*
- ✓ *OTRAS EMERGENCIAS*

## ORGANIZACIÓN BÁSICA DE APOYO A EMERGENCIAS

Para el funcionamiento del plan se deben asignar las siguientes funciones básicas por la administración.

<p><b>PREVENCIÓN DE INCENDIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encargado de llevar un control de las fuentes de calor existentes. <b>FICHA CONTROL FUENTES DE CALOR Y COMBUSTIBLES EN ESPACIOS COMUNES Página 3 de 18</b></li> <li>Entregar y llevar un control de la “Cartilla de Preparación para Emergencias” que debe ser entregada a todos los residentes.</li> </ul> <p>El encargado será el Sr. ....</p>
<p><b>VÍAS DE EVACUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encargado de controlar el adecuado estado de las vías de evacuación. <b>FICHA DE INSPECCIÓN DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN Página 4 de 18</b></li> </ul> <p>El encargado será el Sr. ....</p>
<p><b>MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encargado de efectuar una inspección planificada y preventiva de los diferentes equipos para casos de emergencias. <b>FICHA DE INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Página 5 de 18</b></li> </ul> <p>El encargado será el Sr. ....</p>
<p><b>ALERTAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encargado de alertar a todos los departamentos del área afectada en caso de ocurrir una emergencia (en forma especial a personas con movilidad reducida, sordera o ceguera)</li> </ul> <p>El encargado será el Sr. ....</p> <p>En su reemplazo será el Sr. ....</p>
<p><b>COMBATE DE INCENDIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encargados y Preparados en el uso de los extintores y las redes húmedas.</li> </ul> <p><i>Funcionarios del condominio Srs. ....</i></p> <p>En su reemplazo será el Srs.....</p> <p><i>Además, en caso necesario se les puede solicitar apoyo a los residentes de los departamentos</i></p> <p>.....</p>
<p><b>CONTROL DE PERSONAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encargado de controlar el reingreso de personas que han sido evacuadas o ajenas al condominio.</li> </ul> <p>El encargado será el Sr. ....</p> <p>y en su reemplazo será el Sr. ....</p>
<p><b>RELACIÓN CON MEDIOS DE EMERGENCIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encargado de mantener una buena y expedita relación con Bomberos y Carabineros, durante y después de la emergencia.</li> </ul> <p>El encargado será el Sr. ....</p> <p>y en su reemplazo será el Sr. ....</p>

## FICHA DE CONTROL FUENTES DE CALOR Y COMBUSTIBLES EN ESPACIOS COMUNES

<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	
<b>FICHA CORRESPONDIENTE AL MES DE</b>	
<b>TORRE</b>	

TEMA	OBSERVACIONES
1. Control de trabajos por terceros en general (colocación de alfombras, trabajos de soldadura, colocación de sellos asfálticos en azotea, etc.)	
2. Control de hervidores y microondas (acumulación de grasas, ubicación adecuada de los artefactos, buen estado de los enchufes, etc.).	
3. Control de estufas y calentadores (ubicación adecuada: no cercana a muebles y cortinas, no interfiriendo el tránsito normal).	
4. Control de electricidad y su uso seguro (enchufes no sobrecargados, cables y enchufes defectuosos o dañados, etc.).	
5. Control de orden y aseo en bodega administración (no guardar grasas, ceras, combustibles, o cualquier elemento inflamable.).	
6. Control de limpieza del foso del ascensor en las torres que poseen estos equipos.	
7. Controlar shaft de servicios (agua, gas y electricidad), sala de bombas, pasillos de bodegas y salas de basuras, libres de elementos ajenos a su uso, ya sean de administración o residentes.	
8. Controlar en la medida de lo posible que no se haga uso ni almacenen balones de gas o elementos inflamables como bencinas, parafinas, etc. en los departamentos u otras áreas del condominio.	

Esta ficha debe llevarse en forma mensual y mantenerse archivada en la Administración para constancia de las anomalías existentes.

## FICHA DE INSPECCIÓN VÍAS DE EVACUACIÓN

<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	
<b>FICHA CORRESPONDIENTE AL MES DE</b>	
<b>TORRE</b>	

TEMA	OBSERVACIONES
1. Se pueden mejorar las vías de evacuación (estado en que se encuentran).	
2. Señalización adecuada del recorrido de evacuación en cada torre.	
3. Se encuentran claramente numerados los pisos de cada torre.	
4. Accesos expeditos desde todos los sectores.	
5. Bloqueo u obstrucción de las puertas de evacuación (aplica solo a torre Esmeralda).	
6. Puertas de escalera de evacuación de la torre Esmeralda están en buenas condiciones (cierran completamente, brazo de cierre opera correctamente, ajustan bien a su marco, abren fácilmente)	
7. Iluminación de emergencia en todo el recorrido de evacuación (pasillos y escaleras).	
8. Control de la iluminación de emergencia (Verificar que las luces de emergencia se encuentren en buen estado el enchufes, batería, etc.)	
9. Otros equipamientos (comunicaciones, extintores, etc.).	

Esta ficha debe llevarse en forma mensual y mantenerse archivada en la Administración para constancia de las anomalías existentes.

## FICHA DE INSPECCIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	
<b>FICHA CORRESPONDIENTE AL MES DE:</b>	
<b>TORRE</b>	

TEMA	OBSERVACIONES
1. Se pueden mejorar los sistemas de protección contra incendios (mejores sistemas, alarma, detectores de humo, mayor cantidad, etc.)	
2. Están visualmente en buen estado los grifos más cercanos ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En calle Jackson, en el acceso al Condominio.</li> <li>• En calle Jackson, entre las torres Z e Y del Conjunto Habitacional Quinta Claude.</li> <li>• En cruce de calles Las Heras con Gustavo Fricke.</li> </ul>	
<b>EXTINTORES</b>	
3. Se encuentran correctamente señalizados.	
4. Los extintores están bien ubicados.	
5. La cantidad de extintores es adecuada (1 por piso mínimo).	
6. A los extintores se les hace mantenimiento anual y controlado.	
<b>ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA</b>	
7. Sistema de iluminación de emergencia está operativo y es suficiente.	
8. Se efectúa revisión de la iluminación de emergencia y se encuentran todas operativas.	
<b>RED SECA (SOLO TORRE ESMERALDA)</b>	
9. Se encuentra correctamente señalizada su ubicación.	
10. Red seca tiene todas sus tapas de las entradas y salidas puestas.	
11. Red seca tiene todas sus llaves en posición de cerrado y pueden abrirse fácil.	
12. Red seca se encuentra limpia en sus entradas y salidas.	
13. La última prueba de la red seca fue el año.....	

14. Red seca presenta pérdidas de agua.	
<b>RED HÚMEDA</b>	
15. Tiene todas sus salidas con la llave cerrada.	
16. Tiene conectadas todas sus mangueras y bien enrolladas.	
17. Las mangueras están en buen estado y alcanzan una distancia adecuada.	
18. Tiene conectados todos sus pitones y éstos están en buen estado.	
19. Se mantiene operativa en caso de corte de energía eléctrica.	
20. Se encuentra correctamente señalizada su ubicación.	
21. Se mantiene operativa en caso de corte de suministro de agua potable.	
22. Presenta pérdidas de agua.	
<b>RED ELÉCTRICA INERTE (SOLO TORRE ESMERALDA)</b>	
23. Corresponden los enchufes a los usados por Bomberos.	
24. Se encuentran todos los enchufes en buen estado.	
25. Se encuentra debidamente señalizado cada enchufe.	

Esta ficha debe llevarse en forma mensual y mantenerse archivada en la Administración para constancia de las anomalías existentes.

## INSTRUCCIONES A LOS FUNCIONARIOS EN CASOS DE INCENDIO

TEMA Y ACCIÓN	ENCARGADO
<b>1. Al ser informado o detectar un principio de incendio</b>	
a. Avisar a Bomberos llamando al número 132.	
b. Informar a portería.	
<b>2. Aviso a Bomberos</b>	
a. Reiterar la alarma a Bomberos llamando al número 132.	
<b>3. Aviso de evacuación con motivo de un incendio</b>	
a. Abrir y trabar puertas de la torre afectada y barreras de acceso al condominio (cerrar luego de terminada la evacuación).	
b. Avisar por sistema telefónico interno o externo.	
c. Avisar acudiendo piso por piso hasta donde sea posible.	
d. Avisar a personas predeterminadas (adultos mayores, niños, personas en situación de discapacidad, etc.)	
<b>4. Control de servicios</b>	
a. Llamar y bloquear los ascensores en el piso de acceso (aplica solo a las torres con estos equipos).	
b. Cortar la energía eléctrica del sector afectado desde los medidores ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Torre Esmeralda en el shaft eléctrico de los pisos 18, 15 12, 09, 06 y 03.</li> <li>• Torre Siena en el shaft eléctrico del entrepiso 2-3.</li> <li>• Torre Turquesa en el shaft eléctrico del entrepiso 2-3.</li> <li>• Torre Magenta en el shaft de medidores eléctricos en los entrepisos por medio.</li> </ul>	
c. Cortar el suministro de gas del condominio desde los medidores ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Torre Esmeralda en el shaft de medidores de gas en todos los pisos.</li> <li>• En torres Magenta, Siena y Turquesa, se ubican en shaft de medidores de gas en los entrepisos de cada torre</li> </ul>	

<b>5. Combate de incendio</b>	
<p>a. Utilizar los extintores que se encuentran ubicados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la torre Esmeralda se ubican en el shaft de redes contra incendio de todos los pisos.</li> <li>• En las torres Siena, Magenta y Turquesa se ubican en los entrepisos por medio.</li> </ul>	
<p>b. El personal entrenado y con conocimiento para el uso de la red húmeda y sólo luego de estar totalmente seguro de que se ha cortado el suministro eléctrico puede preparar y utilizar las mangueras de las redes húmedas ubicadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la torre Esmeralda se ubica en el shaft de redes contra incendio en los pisos impares.</li> <li>• En las torres Siena, Magenta y Turquesa se ubican en el shaft de redes contra incendio en los entrepisos por medio.</li> </ul>	
<b>6. Evacuación de la comunidad</b>	
<p>a. Ayudar a dirigir a los habitantes del condominio hacia la zona de seguridad más cercana, las cuales se encuentran ubicadas en ambas porterías del condominio (por calle Jackson y por calle Gustavo Fricke).</p>	
<p>b. Ayudar a niños, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.</p>	
<b>7. Control de personas</b>	
<p>a. Llevar un control de las personas que se encuentran en el condominio (para rescate).</p>	
<p>b. Controlar el ingreso de personas ajenas a la comunidad.</p>	
<b>8. Apoyo a servicios de emergencia</b>	
<p>a. Preparar la red seca para Bomberos (solo en torre Esmeralda).</p>	
<p>b. Preparar la entrada para personal de apoyo a emergencias.</p>	
<p>c. Entregar a Bomberos los Planos Esquemáticos del condominio.</p>	
<p>d. Entregar a Bomberos antecedentes sobre posibles atrapados.</p>	
<p>e. Entregar información a servicios de emergencia (SAMU, Carabineros y otros).</p>	

**ACCIONES ELEMENTALES EN CASO DE INCENDIO**

**1.- MANTENGA LA CALMA**

**2.- AVISE A BOMBEROS AL TELÉFONO 132**

**3.- DE LA ALERTA INTERNA**

**4.- TRATE DE APAGAR EL INCENDIO**

**5.- AYUDE A EVACUAR A LOS OCUPANTES**

**6.- COOPERE CON LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA**

**7.- REALICE LA FUNCIÓN ENCOMENDADA EN EL PLAN**

## INSTRUCCIONES A LOS FUNCIONARIOS EN CASOS DE TERREMOTO/Tsunami

TEMA Y ACCIÓN	ENCARGADO
<b>1. Vías de evacuación y zonas de seguridad.</b>	
a. Controlar que las vías de evacuación estén expeditas.	
b. Revisar que no existan situaciones de riesgo en los recorridos de evacuación de tránsito y en el punto de reunión (vidrios, maceteros, cables caídos u objetos sueltos que puedan caer sobre la gente).	
<b>2. Suministro y corte de servicios.</b>	
a. Cortar el suministro de gas desde los medidores ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Torre Esmeralda en el shaft de medidores de gas en todos los pisos.</li> <li>• En torres Magenta, Siena y Turquesa, se ubican en shaft de medidores de gas en los entresijos de cada torre.</li> </ul>	
b. Cortar la energía eléctrica desde los medidores eléctricos ubicados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Torre Esmeralda en el shaft eléctrico de los pisos 18, 15 12, 09, 06 y 03.</li> <li>• Torre Siena en el shaft eléctrico del entresijo 2-3.</li> <li>• Torre Turquesa en el shaft eléctrico del entresijo 2-3.</li> <li>• Torre Magenta en el shaft de medidores eléctricos en los entresijos por medio.</li> </ul>	
c. Suministrar energía eléctrica de emergencia de ser necesario.	
d. Verificar que no existan personas atrapadas en los ascensores y proceda a desconectarlos del sistema de energía hasta que sean revisados por el servicio técnico (solo en las torres que poseen este equipo).	
<b>3. Inspección del condominio para la detección de principios de incendio, accidentes y problemas.</b>	
a. Efectuar una ronda bastante minuciosa por todas las dependencias de la comunidad y cada piso para detectar principios de incendio, fugas de gas, etc.	
b. Solo si cuenta con la capacitación respectiva, aplicar procedimiento de rescate desde ascensor, en caso de que se encuentren personas atrapadas (solo en las torres que cuentan con este elemento).	

<p>c. Efectuar una ronda por todas las unidades del condominio para detectar accidentados u otro problema.</p>	
<p><b>4. Evacuación del condominio si fuera necesario.</b></p>	
<p>a. Ayudar y dirigir a los habitantes del condominio a un lugar seguro (Verificar en qué condiciones se encuentra la zona de seguridad y corregir o modificar en caso necesario) (zona de seguridad son dos para el condominio, la primera se ubica en la portería de calle Gustavo Fricke la segunda se ubica en la portería de calle Jackson).</p>	
<p>b. Ayudar a niños, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.</p>	
<p><b>5. Evaluación final.</b></p>	
<p>a. Consultar y registrar en bitácora (en lo posible) la situación de todos los miembros de la comunidad para tomar medidas pertinentes (efectuar rescates, clausurar zonas, solicitar otros apoyos, etc.).</p>	
<p>b. Permitir el reingreso al condominio y especialmente a las torres dañadas, luego de la evaluación de un profesional competente.</p>	
<p>c. Restituir servicios de agua, gas y electricidad sólo a los residentes que se encuentren en su departamento.</p>	
<p><b>6. EN CASO DE TSUNAMI</b>  <b>EL CONDOMINIO ARCOÍRIS SE ENCUENTRA DENTRO DE UN ÁREA DE SEGURIDAD DE LA CIUDAD</b> para este tipo de situaciones, por lo cual no es necesario tomar ninguna medida extraordinaria en caso de alerta de tsunami.</p>	

## INSTRUCCIONES A LOS FUNCIONARIOS EN CASOS DE INUNDACIÓN

TEMA Y ACCIÓN	ENCARGADO
<b>1. Conocimiento del condominio</b>	
a. Saber qué cosas pueden dañarse con una inundación (bodegas, estacionamientos, sistemas eléctricos, bombas de agua, etc.)	
<b>2. Reconocimiento del entorno de la comunidad</b>	
a. Recorrer el condominio y sus alrededores cada vez que hay lluvias fuertes para poder detectar cauces tapados o también no protegidos.	
<b>3. Elementos de protección</b>	
a. Verificar la existencia y buen estado de los elementos que pueden ser necesarios para evitar la inundación de alguna zona (sacos con arena, bombas sentina, traperos, aserrín etc.) y siempre que se produzca una lluvia.	
<b>4. Aviso o alarma para protección</b>	
a. Avisar a los habitantes de la comunidad para que ejecuten las acciones predeterminadas (sacar autos, colocar cosas de valor en altura y cortar suministros básicos).	
<b>5. Evacuación del condominio</b>	
a. Se deben evacuar los pisos que se encuentren bajo el piso de acceso de cada torre hacia niveles superiores o hacia el exterior de la torre.	
b. Ayudar a niños, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.	
<b>6. Protección de áreas predeterminadas</b>	
a. Instalar los elementos protectores en las áreas que correspondan.	
b. Cortar suministros preestablecidos (agua, gas, electricidad, etc.).	

## OTRAS EMERGENCIAS

### FUGA DE GAS

Al ser informado que en alguna área se percibe “olor a gas”, proceda a verificar la existencia de instalaciones a gas que puedan presentar fallas o fugas.

- Solicite ayuda al servicio de emergencia de Lipigas al Fono de emergencia 600 600 9200.
- Informe a la administración.
- Si se detecta rápidamente la procedencia de la fuga, controle el suministro y ventile el área afectada.
- En caso de que no se detecte rápidamente el origen o punto donde se genera la fuga de gas, proceda a cortar el suministro de combustible del área afectada desde los medidores ubicados en:
  - Torre Esmeralda en el shaft de medidores de gas en todos los pisos.
  - En torres Magenta, Siena y Turquesa, se ubican en shaft de medidores de gas en los entresijos de cada torre.
- Si la fuga es mayor, el riesgo inminente y no existe llave de control para dicha área, proceda a cortar el suministro desde la llave de corte general. Sólo personal autorizado y con entrenamiento puede efectuar esta operación.
- Informe a los residentes de la situación de emergencia para que corten el suministro a todos los artefactos y evitar fugas posteriores.
- Procurar no restablecer el suministro a los departamentos sin moradores hasta que sus ocupantes lleguen.
- Controle el acceso al área afectada y procure que no exista o se ocupe ningún aparato eléctrico, que genere chispa o sea fuente de calor.

### EN CASO DE ASALTO

Conserve la calma y permanezca atento a situaciones que podría usar en su favor, como comunicarse vía telefónica, o al conversar con algún vecino dar a conocer la anomalía mediante señas pre-acordadas y considere:

- No trate de luchar ni de resistir físicamente, ya que, a pesar de la apariencia razonable que superficialmente puedan mostrar algunos asaltantes, no se debe esperar de éstos un comportamiento normal, ya que sus reacciones pueden ser muy violentas.
- Cumpla con las instrucciones que le den, de la mejor forma posible.
- Registre mentalmente las características de los asaltantes, contextura, altura, edad, pelo, color de ojos, características de la voz, marcas características como cicatrices o tatuajes, etc.
- No los provoque, pueden ser emocionalmente inestables y reaccionar en forma irracional.
- Registre en lo posible, medios de transporte en que escapan y en qué dirección huyen.
- Informe a carabineros lo antes posible de los sucesos ocurridos y entregue toda la colaboración que se requiera de su parte.
- Informe a la administración y registre el hecho en la bitácora.

## FALLA DE LOS ASCENSORES (aplica solo a las torres que poseen estos equipos)

En caso de que alguno de los ascensores se detenga por causas fuera de su control como es la falta de energía, u otra falla proceda:

- Comuníquese con las personas atrapadas y trasmítale calma e informe que ya se están efectuando los procedimientos para sacarlos.
- Informe a la administración y salvo otra instrucción específica, proceda a contactar al servicio de mantención de los ascensores para que entreguen la atención y apoyo necesario.
- Aplique procedimiento para nivelar el ascensor con el piso y abra la puerta con la llave dispuesta en portería.
- En caso de que la falla implique heridas, desmayos o deterioro de la salud de uno o más pasajeros del ascensor, proceda a requerir el apoyo de los servicios de emergencia que sean necesarios SAMU, Bomberos, entre otros para rescate.

## CONFLICTOS SOCIALES

Puede darse la ocasión que en el condominio se presenten conflictos familiares o entre vecinos, sean estos riñas o maltrato; en estos casos se recomienda:

- No interfiera en la riña o pelea.
- Informar a los involucrados que se llamará a Carabineros.
- Si el conflicto continúa, llamar a Carabineros al teléfono 133, e informar lo que está sucediendo (cantidad de personas involucradas, niños presentes en el lugar, armas a la vista, amenazas o agresiones físicas aparentes, etc.).
- Entregue a Carabineros la colaboración necesaria para que ejecuten sus procedimientos.
- Informe al administrador y registre en bitácora lo ocurrido en forma referencial.

## EN CASO DE INCENDIOS FORESTALES

El condominio se encuentra rodeado de arbustos, árboles y matorrales lo que implica un riesgo de incendios forestales producidos por terceros o por propagación de otros sectores, por lo cual:



### ➤ Antes de la ocurrencia de un incendio forestal

- Identifique las posibles zonas donde se puedan presentar focos de incendios forestales.
- No manipule fuentes de calor en zonas cercanas a vegetación (herramientas que generen llamas o chispas como son soldadoras, sopletes, etc.).
- Vigile los bosques y plantaciones en época de verano para dar aviso oportuno ante la generación de un incendio.
- Si observa chispas en instalaciones o tendido eléctrico de alta tensión, dé aviso inmediato a la compañía eléctrica correspondiente (Chilquinta o CGE), si se desconoce esta información o se está produciendo un incendio llame a Bomberos (132) y CONAF (130).

➤ **Durante un incendio forestal**

- Mantenga la calma.
- Si se observa humo o fuego en zonas con vegetación de aviso a Bomberos y CONAF, informando la situación y la ubicación del condominio.
- No se exponga al fuego, ni al humo.
- Avise a los residentes del condominio para que se tomen las medidas necesarias indicadas en este documento.
- Facilitar el acceso a bomberos en caso de incendio en el área verde aledaño.
- En lo posible corte la energía eléctrica y los pasos de gas de los medidores en los departamentos próximos al incendio y que no presenten moradores.
- Ayude en medida de lo posible a humedecer con agua los matorrales, arbustos, zonas aledañas, más próximos a la emergencia.
- Si el fuego y llamas sobrepasan los límites alejase del lugar siniestrado, ayudando la evacuación de los residentes.
- Acate las instrucciones de los organismos de emergencia.
- Procure cubrir su boca y nariz con un paño húmedo para no inhalar humo.
- Ponga atención al comportamiento del fuego y del viento, porque el incendio puede cambiar de dirección e intensidad rápidamente.
- No vuelva a un área quemada hasta que la autoridad lo disponga.

➤ **Después de la ocurrencia de un incendio forestal**

- Las autoridades o equipos de emergencia le avisarán si el fuego ya se ha extinguido y si es seguro retornar al condominio.
- Ayude a verificar que se ha extinguido el fuego, recorriendo el condominio minuciosamente.

## EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Las amenazas de bomba o los artículos sospechosos siempre deben tomarse en serio. La rapidez y seguridad con la que reacciona ante una amenaza de bomba podría salvar vidas, incluida la suya.

A continuación, se describen procedimientos ante amenazas de bomba o artículos sospechosos que lo ayudarán a prepararse y reaccionar adecuadamente durante estos eventos.



➤ **ANTES**

- Instrúyase sobre la posibilidad de ocurrencia de amenazas de artefactos explosivos en el condominio o en las inmediaciones de él.
- Controle rigurosamente el acceso a la comunidad para evitar que ingresen personas ajenas a ella.
- No reciba paquetes o bultos sin antes verificar con el destinatario residente que efectivamente se está esperando algún pedido.
- Conozca el condominio y su entorno, su característica estructural y la ubicación de los extintores y red húmeda.
- Conozca el procedimiento y vías de evacuación de la comunidad.
- Participe en capacitaciones frente a la emergencia.

- Tenga en la portería y/o recuerde los números de emergencia, 131 Ambulancia, 132 Bomberos y 133 Carabineros en caso de que sea necesario comunicarse con ellos si ocurre una emergencia.
- Sepa en dónde y cómo se debe cortar el suministro de agua, gas y electricidad de los departamentos y generales en caso de que se requiera.
- En la medida de sus posibilidades, verifique visualmente que los elementos de protección contra incendios, tales como extintores, red húmeda y red seca se encuentren en buen estado y escriba en la bitácora si encuentra alguna anomalía.

**NOTA:** Se debe tener especial cuidado al recibir paquetes que sean sospechosos, que no sepa su procedencia o que inspiren desconfianza ya que éstos podrían contener una bomba o cualquier aparato explosivo.

#### ➤ DURANTE

Al detectar o al ser informado de cualquier paquete, maletín, bulto u objeto con características sospechosas, fuera de lugar o que desentone con el entorno natural o rutinario de las dependencias del condominio, el cual llame la atención por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas:

- A viva voz llame para verificar que el bulto no sea de algún residente que ande por las inmediaciones, si no encuentra al dueño del objeto aisle el sector y asegúrese que ninguna otra persona se acerque.

**ADVERTENCIA:** Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

- Evalúe la situación, revise las cámaras (si se cuenta con ellas y si éstas graban el sector en donde se encuentra el elemento sospechoso) para ver la procedencia del objeto, (ya que algún residente lo puede haber dejado olvidado) y de ser necesario llame inmediatamente al 133 de Carabineros para que el personal especializado verifique la existencia real de explosivos. Posterior a ello informe a la administración para que estén al tanto de la situación.
- Evite la curiosidad y aléjese de los puntos de visión directa del artefacto para evitar accidentes por la proyección de elementos del propio artefacto u otros derivados de la explosión, tenga especial cuidado y aléjese de vidrios y ventanas, ya que estos pueden reventar por la onda expansiva.
- De la alerta para que los residentes y personal que se pueda encontrar en las inmediaciones procedan a evacuar.
- Mantenga la calma y comuníquelo a los demás, evite el pánico y las reacciones desmedidas.
- Espere la llegada de los equipos de emergencia y bríndeles la información que requieran.

*En caso de una explosión sin la presencia de los servicios de emergencia, se recomienda seguir las siguientes instrucciones:*

- Verifique que la zona sea segura o de lo contrario aléjese.
- Verifique la existencia de lesionados, de existir alguno, llame al 131 de Ambulancia para que sea trasladado al servicio de urgencias más cercano.
- Corte los suministros generales de agua, gas y electricidad para evitar que se produzca una emergencia adicional.
- Llame al 132 de Bomberos en caso de requerir un rescate si es que hay personas atrapadas.
- En lo posible preste ayuda a los residentes o demás trabajadores.

- En caso de encontrarse con una persona herida de gravedad, avisar inmediatamente a las autoridades, evalúe los riesgos visibles como caídas de objetos y los no visibles como la electricidad.
- Evite mover a los lesionados para no agravar las lesiones, salvo que su vida corra peligro inmediato.
- Controle el acceso a la zona dañada.
- En caso de resultar lesionado y encontrarse con dificultad de moverse o atrapado de alguna forma, espere en el sitio y trate de hacer ruidos con objetos para ser atendido lo antes posible.
- Espere a que lleguen los servicios de emergencia.
- Se deben atender las instrucciones de las autoridades correspondientes que asisten el siniestro y ayudar a evitar aglomeraciones.

*En caso de una explosión con la presencia de los servicios de emergencia se les debe dejar actuar y evitar estorbar, preste ayuda en caso de que lo requieran y siga las instrucciones que les den.*

#### ➤ **DESPUÉS**

- El reingreso será decidido por el administrador, presidente del comité o representante de la comunidad previa aprobación de Carabineros o personal a cargo de la emergencia.
- Si cuentan con información valiosa o útil que pudiera servir a la investigación de los hechos deberá transmitirla a la autoridad correspondiente.

*Si se produjo una explosión y la autoridad competente informa que es seguro ingresar al condominio se deberá:*

- Evalúe superficialmente los daños causados en las dependencias que le correspondan, si es que los hubo.
- En caso de tener daños, ingréselo en la bitácora e informe a la administración para que, en caso de tener seguro, ellos se contacten con la aseguradora y puedan coordinar una evaluación en profundidad y ver los pasos a seguir.
- Retorne a sus labores cotidianas.

*Si Carabineros o el personal a cargo de la emergencia determina que no hay riesgo de explosión, ya que fue una falsa alarma o ya se controló la situación y que es seguro el reingreso, se recomienda seguir las siguientes instrucciones.*

- Ingrese con calma y en silencio retorne a sus actividades cotidianas.
- Evite sacar fotografías o grabar videos o historias de cualquier red social.

#### **EN CASO DE ENCERRONA O PORTONAZO**

El robo de vehículos mediante la intimidación, más conocido como “encerrona o portonazo”, es una modalidad de delito que, lamentablemente, se ha hecho cada vez más frecuente en Chile. Si bien comenzó en la zona oriente de la capital, actualmente se hace presente en varias comunas del país, por lo que es de suma importancia que los ciudadanos tomen conocimiento sobre las medidas básicas de prevención que existen para evitar este tipo de robos.



#### Recomendaciones generales:

- Verifique que el alumbrado del perímetro de la comunidad esté operativo, en caso de algún inconveniente, regístrelo en la bitácora e informe a la administración para que sea subsanado.
- Esté atento a los vehículos y personas sospechosas que rondan las afueras del condominio, en caso de tener sospechas llamar a seguridad ciudadana, al 133 de Carabineros o 134 de la PDI.
- Manténgase atento a la llegada de vehículos de residentes, sobre todo durante la noche.
- Si detecta que un residente de la comunidad está siendo víctima de un portonazo, mantenga la calma, llame inmediatamente a carabineros al 133 o a la PDI al 134 y entregue la mayor cantidad de información posible.
- No interfiera en el portonazo, no intente ahuyentar a los maleantes ya que podrían arremeter en contra suya y salir lastimado o herido de gravedad, una vez se vayan asista a los residentes afectados.
- Si por algún motivo usted sale herido o alguno de los residentes involucrados tiene lesiones o heridas de gravedad llame a la Ambulancia al 131 para solicitar su presencia.

# ***CARTILLAS DE APOYO A BOMBEROS***

Esta información debe estar siempre disponible y actualizada

- ✓ *REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO*
- ✓ *DETALLE DEL REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO*
- ✓ *DIAGRAMA DE UBICACIÓN DE GRIFOS MÁS CERCANOS A LA COMUNIDAD*
- ✓ *FICHA DE INFORMACIÓN*

# REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

## TORRE ESMERALDA

19	191	192	193
18	181	182	183
17	171	172	173
16	161	162	163
15	151	152	153
14	141	142	143
13	131	132	133
12	122	123	124
11	111	112	113
10	101	102	103
9	91	92	93
8	81	82	83
7	71	72	73
6	61	62	63
5	51	52	53
4	41	42	43
3	31	32	33
2	21	22	23
1	11	12	13
-1	01		

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**


# REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

## TORRE SIENA 1

4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

## TORRE SIENA 2

4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**


# REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

## TORRE SIENA 3

4	41	42	43
3	31	32	33
2	21	22	23
1	11		12

## TORRE SIENA 4

4	41
3	31
2	21

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**


# REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

## TORRE MAGENTA 1

10	101	102
9	91	92
8	81	82
7	71	72
6	61	62
5	51	52
4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

## TORRE MAGENTA 2

8	81	82
7	71	72
6	61	62
5	51	52
4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**


# REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

## TORRE MAGENTA 3

7	71	72
6	61	62
5	51	52
4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**


# REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

## TORRE TURQUESA 1

4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

## TORRE TURQUESA 2

4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

## TORRE TURQUESA 3

4	41	42	43
3	31	32	33
2	21	22	23
1	11	12	13

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**


## REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

### TORRE TURQUESA 4

5	51	52
4	41	42
3	31	32
2	21	22
1	11	12

### TORRE TURQUESA 5

8	81	82	83
7	71	72	73
6	61	62	63
5	51	52	53
4	41	42	43
3	31	32	33
2	21	22	23
1	11		12

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**


# REGISTRO DE PERSONAS CON DIFICULTAD DE TRASLADO

## TORRE TURQUESA 6

6	61	62	63
5	51	52	53
4	41	42	43
3	31	32	33
2	21	22	23
1	11	12	13

DESTACAR LOS RECUADROS SEGÚN CORRESPONDA A CADA DEPARTAMENTO Y ACTUALIZAR ESTA INFORMACIÓN REGULARMENTE

**PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS**

**ADULTOS MAYORES**

**RESIDENTES NO HISPANO PARLANTES**




## FICHA INFORMACIÓN CONDominio ARCOÍRIS

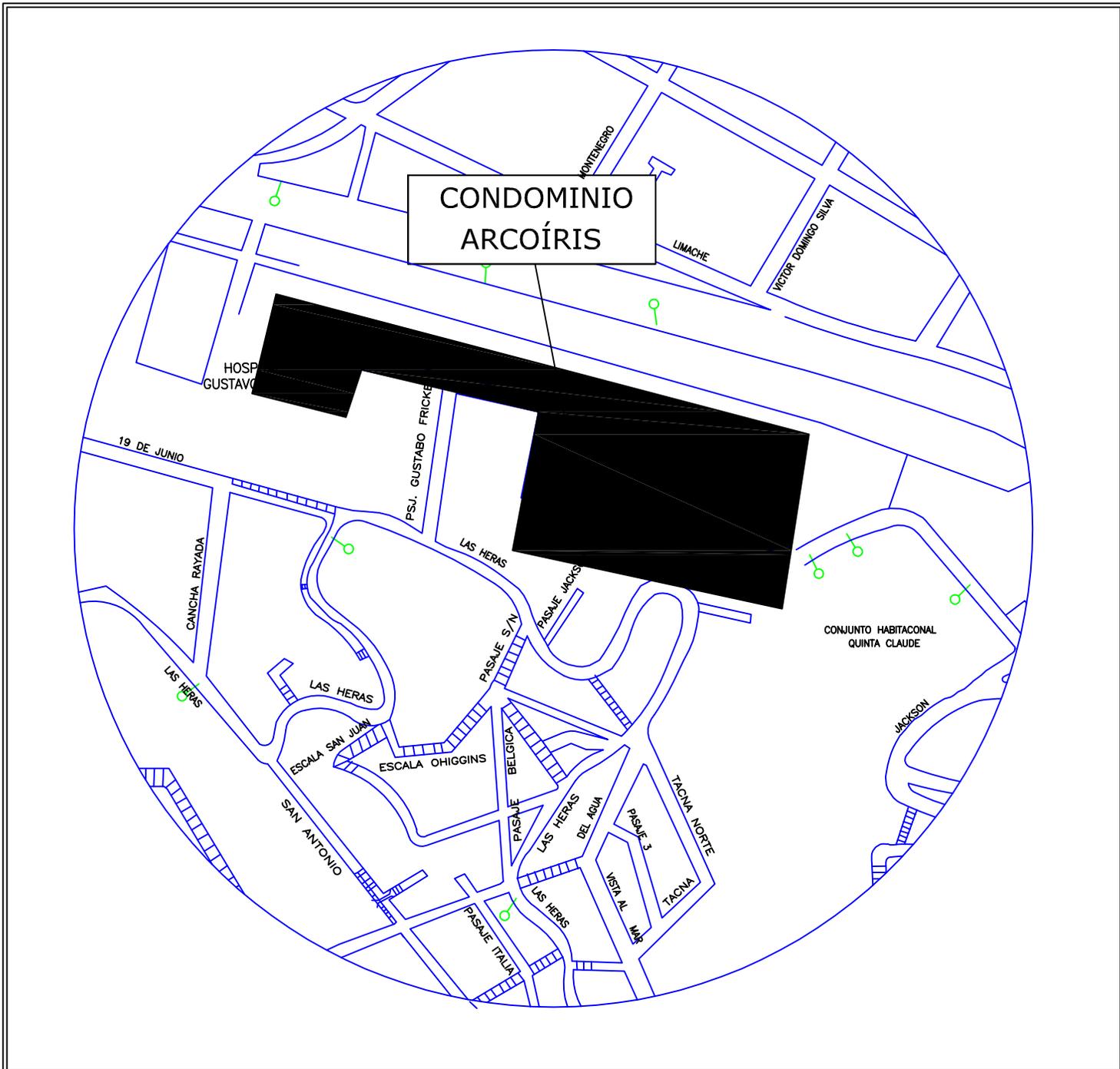
1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD	
NOMBRE DEL EDIFICIO	ARCOÍRIS
DIRECCIÓN	JACKSON 900
REFERENCIA	QUINTA CLAUDE
CALLE DE ACCESO PRINCIPAL	CALLES JACKSON Y GUSTAVO FRICKE
COMUNA	VIÑA DEL MAR.
2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD	
PISOS SOBRE EL NIVEL DE LA CALLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TORRE ESMERALDA 19 PISOS</li> <li>• TORRES SIENA 1 (4 PISOS), SIENA 2 (4 PISOS), SIENA 3 (4 PISOS) Y SIENA 4 (3 PISOS)</li> <li>• TORRES MAGENTA 1 (10 PISOS), MAGENTA 2 (8 PISOS) Y MAGENTA 3 (7 PISOS){</li> <li>• TORRES TURQUESA 1 (4 PISOS), TURQUESA 2 (4 PISOS), TURQUESA 3 (4 PISOS), TURQUESA 4 (5 PISOS), TURQUESA 5 (8 PISOS) Y TURQUESA 6 (6 PISOS)</li> </ul>
PISOS BAJO NIVEL DE LA CALLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TORRE ESMERALDA (1 SUBTERRÁNEO)</li> <li>• TORRE TURQUESA 6 (2 SUBTERRÁNEOS)</li> </ul>
ACCESO PARA CARROS BOMBA (POR CALLE)	POR CALLE JACKSON Y CALLE GUSTAVO FRICKE
APERTURA DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR	VENTANAS CORREDERAS.
N° DE UNIDADES	217 DEPARTAMENTOS
DESTINO DE LA COMUNIDAD	HABITACIONAL.
DESTINOS POR PISO	HABITACIONAL.
3. INFORMACIÓN SOBRE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE	
ESTRUCTURA PRINCIPAL	HORMIGÓN ARMADO.

TABIQUES INTERIORES	SIN INFORMACIÓN.
<b>4. ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIO</b>	
UBICACIÓN BOCINA DE ALARMA	NO POSEE
UBICACIÓN DETECTORES DE HUMO	NO POSEE
UBICACIÓN PALANCAS DE INCENDIO	NO POSEE
UBICACIÓN TABLERO GENERAL DE DETECTORES	NO POSEE
<b>5. SISTEMA DE COMUNICACIÓN</b>	
TELÉFONO	CADA DEPARTAMENTO.
CITÓFONO	CADA DEPARTAMENTO.
SISTEMA ALTAVOCES	NO POSEE.
<b>6. SISTEMA COMBATE DE INCENDIO</b>	
RED HÚMEDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA TORRE ESMERALDA SE UBICA EN EL SHAFT DE REDES CONTRA INCENDIO EN LOS PISOS IMPARES.</li> <li>• EN LAS TORRES SIENA, MAGENTA Y TURQUESA SE UBICAN EN EL SHAFT DE REDES CONTRA INCENDIO EN LOS ENTREPISOS POR MEDIO.</li> </ul>
RED DE SECA	SOLO EN TORRE ESMERALDA. UBICADAS EN SHAFT DE REDES CONTRA INCENDIO EN TODOS LOS PISOS.
EXTINTORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA TORRE ESMERALDA SE UBICA EN EL SHAFT DE REDES CONTRA INCENDIO DE TODOS LOS PISOS.</li> <li>• EN LAS TORRES SIENA, MAGENTA Y TURQUESA SE UBICAN EN LOS ENTREPISOS POR MEDIO.</li> </ul>
RED ELÉCTRICA INERTE	SOLO EN TORRE ESMERALDA, FRENTE A LOS SHAFT DE REDES CONTRA INCENDIO.
<b>7. VÍAS DE EVACUACIÓN</b>	
RECORRIDO DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEPENDIENDO DEL PISO DONDE SE ENCUENTRE Y DONDE OCURRE LA EMERGENCIA DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD DE LA SIGUIENTE MANERA:</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ TORRE ESMERALDA, BAJE POR LA ESCALERA DE EVACUACIÓN HASTA EL PISO -1 SALIENDO POR EL HALL DEL EDIFICIO O POR LA PUERTA DE SALIDA UBICADA AL INTERIOR DE LA ESCALERA.</li> <li>✓ TORRE SIENA, SUBA POR LA ESCALERA HACIA EL PISO 4 Y SALGA EN DIRECCIÓN A LA ZONA DE SEGURIDAD.</li> <li>✓ TORRE MAGENTA, BAJE POR LA ESCALERA O SUBA POR ELLA HASTA EL HALL DE ACCESO</li> <li>✓ TORRE TURQUESA, SUBA POR LA ESCALERA HASTA EL HALL DE ACCESO.</li> </ul> <p>UNA VEZ FUERA DE SU TORRE DEBEN DIRIGIRSE A LAS ZONAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS PARA EL CONDOMINIO.</p>
PUNTO DE REUNIÓN	SE UBICA AL EXTERIOR DEL ACCESO A CADA TORRE.
ZONA DE SEGURIDAD	SON DOS PARA EL CONDOMINIO, LA PRIMERA SE UBICA EN LA PORTERÍA DE CALLE GUSTAVO FRICKE LA SEGUNDA SE UBICA EN LA PORTERÍA DE CALLE JACKSON.
<b>8. ELECTRICIDAD</b>	
TABLERO ELÉCTRICO GENERAL ESPACIOS COMUNES	SIN INFORMACIÓN
MEDIDORES DE DEPARTAMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TORRE ESMERALDA EN EL SHAFT ELÉCTRICO DE LOS PISOS 18, 15 12, 09, 06 Y 03.</li> <li>• TORRE SIENA EN EL SHAFT ELÉCTRICO DEL ENTREPISO 2-3.</li> <li>• TORRE TURQUESA EN EL SHAFT ELÉCTRICO DEL ENTREPISO 2-3.</li> <li>• TORRE MAGENTA EN EL SHAFT DE MEDIDORES ELÉCTRICOS EN LOS ENTREPISOS POR MEDIO.</li> </ul>
GRUPO ELECTRÓGENO	SIN INFORMACIÓN
ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	EN LAS ESCALERAS DE CADA TORRE
<b>9. COMBUSTIBLE</b>	
TIPO DE GAS	GAS LICUADO
LLAVE DE CORTE GENERAL	EN EL JARDÍN ENTRE LAS TORRES MAGENTA 4 Y 5
MEDIDORES POR DEPARTAMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TORRE ESMERALDA EN EL SHAFT DE MEDIDORES DE GAS EN TODOS LOS PISOS.</li> <li>• EN TORRES MAGENTA, SIENA Y TURQUESA, SE UBICAN EN SHAFT DE MEDIDORES DE GAS EN LOS ENTREPISOS DE CADA TORRE.</li> </ul>

<b>10. ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE</b>	
ESTANQUE DE GAS	EN EL JARDÍN ENTRE LAS TORRES MAGENTA 4 Y 5
ESTANQUE DE PETRÓLEO	NO POSEE
<b>11. SISTEMA DE VENTILACIÓN</b>	
TIENE SISTEMA CENTRALIZADO	SIN INFORMACIÓN.
TABLERO DE COMANDO	SIN INFORMACIÓN.
TOMA DE AIRE	SIN INFORMACIÓN.
<b>13. UBICACIÓN DE LOS GRIFOS MAS CERCANOS (EN ORDEN DE DISTANCIA)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CALLE JACKSON, EN EL ACCESO AL CONDOMINIO</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CALLE JACKSON, ENTRE LAS TORRES Z E Y DEL CONJUNTO HABITACIONAL QUINTA CLAUDE</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CRUCE DE LAS CALLES LAS HERAS CON GUSTAVO FRICKE</li> </ul>	

<p>Elaborado por</p> <p><b>Nicolás Escobar C.</b>  <b>Ingeniero en Prevención de Riesgos</b>  <b>IGNEO-Fundación Bomberos Viña del Mar</b></p>	<p>Revisado por:</p> <p><b>Naomi Leiva M.</b>  <b>Ingeniera en Prevención de Riesgos</b>  <b>IGNEO-Fundación Bomberos Viña del Mar</b></p>
--	--



CONDOMINIO  
ARCOÍRIS

 GRIFO PUBLICO

CONDOMINIO ARCOÍRIS



# ELEMENTOS BÁSICOS PARA EMERGENCIAS

## EQUIPOS BÁSICOS DE EMERGENCIA

Estos elementos se encuentran presentes en las comunidades de acuerdo con su altura, ocupación y año de construcción.

ELEMENTO	DEFINICIÓN
<p><b>EXTINTORES</b></p>  <p><b>DS. 594, art. 46.</b></p>	<p>Cilindros rellenos con Polvo Químico Seco (fuegos ABC), ubicados por lo general en todos los pisos y subterráneos, al interior de los shafts de equipos contra incendio, shafts eléctricos y al interior de cada oficina; además de otras áreas como estacionamientos, salas eléctricas, sala de bombas, grupo electrógeno, salas de basura.</p> <p>Uso del extintor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retire el extintor de su posición y diríjase a la zona comprometida por las llamas.</li> <li>• Sosténgalo verticalmente y tire el pasador desde el anillo.</li> <li>• Presione la palanca o percutor.</li> <li>• Dirija el chorro del agente extintor a la base del fuego, en forma de abanico.</li> <li>• Idealmente actúe siempre en pareja y con al menos dos extintores.</li> </ul>
<p><b>RED HÚMEDA</b></p>  <p><b>RIDAA art. 53</b> <b>OGUC art. 4.3.9.</b></p> <p>Para edificios de 3 o más pisos.</p>	<p>Sistema diseñado para combatir solo principios de incendio y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio, que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.</p> <p>Por lo general se ubican en cada piso y subterráneos, en los shaft de equipos contra incendio o en los vestíbulos de seguridad, mide entre 25 y 30 mts. y debe alcanzar hasta el punto más lejano de cada departamento.</p> <p>La red húmeda deba estar debidamente señalizada, de acuerdo con lo establecido en la Norma Chilena NCh 2111/99.</p> <p>Instrucciones de uso de la red húmeda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abra la llave de paso, ubicada en el arranque de agua de la manguera.</li> <li>• Luego, tome el pitón y diríjase al lugar en donde se encuentra el foco de fuego, desplegando para ello solamente la cantidad de manguera necesaria.</li> <li>• Finalmente abra el pitón, girándolo en la boquilla y dirigiendo el chorro directo o compacto y luego el chorro en forma de neblina o lluvia, hasta que este seguro de que el fuego está completamente extinguido.</li> </ul>

## RED SECA

### Uso exclusivo de bomberos



### OGUC 4.3.9. RIDAA art. 53

Para edificios de 5 más pisos.

La red seca corresponde a una tubería galvanizada de al menos 100 mm de diámetro, que recorre todo el edificio y que cuenta con válvulas de salida en cada uno de los pisos y una entrada de alimentación en el exterior del edificio. Esta red es independiente de la red de agua potable del edificio.

Para su uso, bomberos se conecta a la entrada del edificio y traspasa el agua de los carros bomba a esta tubería. En el caso de edificios de gran altura, también existe un sistema de red combinada que añade un sistema independiente de abastecimiento de agua a la presión necesaria, facilitando la conexión de bomberos directamente en el piso siniestrado.

Cabe agregar que, en la práctica, existen múltiples problemas operativos con que se encuentra Bomberos al querer usar las redes secas en los edificios; entre ellas:

- Dificultades para su ubicación y acceso;
- Bloqueo de las tomas de entradas con basura u otro tipo de elemento;
- Válvulas en mal estado, corroídas, o abiertas en distintos pisos, todo lo cual disminuye la presión o hace que el agua simplemente no llegue al lugar del incendio.

Es importante que la comunidad conozca la ubicación de la válvula de acceso exterior a la red seca, además de responsabilizarse por su mantención y buen estado.

## RED ELÉCTRICA INERTE



### NCh Eléctrica 4. Art. 14.4.8.

Para edificios de 5 o más pisos.

Corresponde a una tubería de media pulgada de acero galvanizado, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos. Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

La energía entonces es entregada por el generador de los carros y a través de una extensión eléctrica se conectan a la entrada de alimentación, energizando exclusivamente los enchufes correspondientes a dicha red, distribuidos en cada piso, aun cuando el edificio no cuente con energía eléctrica en ese momento.

Por lo general se encuentran en los pasillos de acceso o distribución o frente al hall de ascensores de un edificio. Es importante que personal de apoyo o los líderes de evacuación conozcan la ubicación exacta de estos terminales o enchufes, para indicarlo de ser necesario.

## PULSADORES MANUALES DE ALARMAS



**OGUC 4.3.8.**

Para edificios de 5 pisos o más, cuya carga ocupacional sea mayor a 200 personas.

Pulsadores que al ser accionados por una persona activan inmediatamente la alarma de incendio del edificio. Por lo general están ubicados en todos los pisos y subterráneos. Es fundamental que la comunidad conozca estos dispositivos, sepa donde se encuentran y de qué manera operarlos, además que las indicaciones se encuentren señaladas en español como idioma principal.

## LAMPARAS DE EMERGENCIA



**OGUC 4.3.10.**

Para edificios de 7 o más pisos

**NCh 4/2003, art. 11.5.6.**

Equipos destinados a facilitar el desplazamiento interior de los ocupantes y usuarios en caso de corte de suministro eléctrico y fallas o demora en la partida del generador de emergencia. Estos equipos corresponden a kit de emergencia, dispuestos en algunas luminarias de uso habitual en todos los pisos, subterráneos, escaleras de evacuación y estacionamientos.

También existen equipos de alumbrado compuestos por luminarias alimentadas por baterías, que están conectadas al suministro eléctrico, para asegurar la mantención de su carga.

Cabe señalar que estos equipos deben ser sometidos a pruebas de operación periódicas, a fin de asegurar su correcto funcionamiento en caso de emergencia.

### SENSORES DE HUMO



#### OGUC 4.3.8.

Para edificios de 5 pisos o más, cuya carga ocupacional sea mayor a 200 personas.

Dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios, indicando el piso y el sector afectado.

En ese instante se debe verificar cuál es el piso desde donde proviene la alarma, tomar contacto con algún miembro del personal de apoyo, para que verifique lo que ocurre.

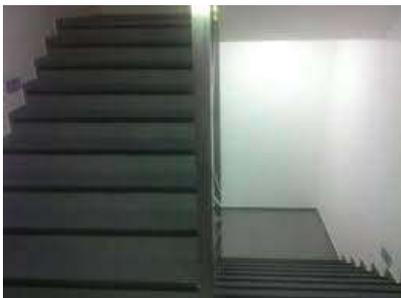
### CITÓFONO DE ASCENSOR



Dispositivo de comunicación instalado al interior de cada ascensor, el cual permite contactarse con conserjería, en caso de sufrir algún incidente como quedar atrapados en su interior.

Este medio, facilita la entrega de información, agilizando el recate de quienes permanezcan atrapados.

### ZONA VERTICAL DE SEGURIDAD



#### OGUC 4.3.7.

Para edificios de 7 pisos o más.

Espacio vertical de un edificio, que va desde el nivel superior hasta el de la calle, protegido de los efectos del fuego, humos o gases, permitiendo que los ocupantes puedan evacuar por ella de forma masiva, rápida y segura. Su resistencia al fuego debe ser de entre 60 a 120 min., por lo que debe contar con puertas cortafuego y luces de emergencia.

## PUNTO DE REUNIÓN Y ZONA DE SEGURIDAD



**Punto de reunión:** corresponde a una zona segura donde se agrupa la comunidad, una vez que hayan salido de su hogar. Este será generalmente la portería o conserjería de su residencia. La evacuación siempre será en dirección al punto de reunión.

**Zona de seguridad:** sector donde se ubicará la comunidad, una vez que hayan evacuado el inmueble. Esta puede ser utilizada tanto para evacuaciones parciales o totales.

## SEÑALÉTICAS



OGUC 4.2.29. – 4.3.7.

Indicaciones utilizadas para informar la ubicación de elementos que pueden ser necesarios durante el desarrollo de una emergencia. Pueden ser separadas en grupos, de acuerdo con el objetivo que cumple cada una de ellas:

- **Señaléticas de evacuación:** Se denominan así a las señaléticas que proporcionan indicaciones relativas a las salidas de evacuación y su recorrido. Tienen forma rectangular o cuadrada, un símbolo blanco, fondo verde y una leyenda. Estas deben ser instaladas a no menos de 1.60 m. y máximo 2 m.
- **Señalización de los medios de protección:** Se denominan así a las utilizadas para proporcionar indicaciones relativas a medios de protección, generalmente contra incendios como extintores, bocas de incendio, pulsadores manuales de alarma y dispositivos de disparo de sistemas de extinción. Tienen forma cuadrada, un símbolo blanco, fondo rojo y una leyenda. Estas deben ser instaladas sobre los elementos a señalar.
- **Señales de advertencia:** Estas señales advierten acerca de un riesgo o peligro. Su forma es triangular y sus colores son símbolo negro, fondo amarillo y una leyenda.
- **Otras señaléticas:** Son las indicadas para aquellos elementos como bodegas, salas de basura, grupos electrógenos, entre otros.

Información preparada por  
Asesorías y Consultorías  
IGNEO-Fundación Bomberos Viña del Mar



# TSUNAMI

## INFORMACIÓN PARA ALERTA DE TSUNAMI

### DEFINICIÓN

"Un tsunami es una serie de ondas oceánicas generadas por un disturbio impulsivo en el océano, o en un pequeño y conectado cuerpo de agua. Definido de este modo, el término incluye ondas generadas por desplazamientos abruptos del fondo oceánico, causados por terremotos, deslizamientos de tierra submarinos o de la línea de la costa, erupciones volcánicas y explosiones" (Lockridge, 1985).

### PARA QUE UN SISMO GENERE UN TSUNAMI, ES NECESARIO:

- Que el epicentro del sismo, o una parte mayoritaria de su área de ruptura, esté bajo el lecho marino y a una profundidad menor a 60 km (sismo superficial).
- Que ocurra en una zona de hundimiento de borde de placas tectónicas, es decir que la falla tenga movimiento vertical y no sea solamente de desgarre con movimiento lateral.
- Que el sismo libere suficiente energía en un cierto lapso, y que ésta sea eficientemente transmitida.

### CLASIFICACIÓN DE LOS TSUNAMIS

Los tsunamis se clasifican según la distancia o el tiempo de viaje desde su lugar de origen hasta la costa en:

- **Tsunamis Locales:** Si el lugar de arribo en la costa está muy cercano o dentro de la zona de generación (delimitada por el área de dislocación del fondo marino) del tsunami, o a menos de una hora de tiempo de viaje desde su origen.
- **Tsunamis Regionales:** Si el lugar de arribo en la costa está a no más de 1.000 km de distancia de la zona de generación, o a pocas horas de tiempo de viaje desde esa zona.
- **Tsunamis Lejanos:** También llamados Tsunamis Remotos, Trans-Pacíficos o Tele-tsunamis, si el lugar de arribo está en costas extremo-opuestas a través del Océano Pacífico, a más de 1.000 km de distancia de la zona de generación, y a aproximadamente medio día o más de tiempo de viaje del tsunami desde esa zona. Ejemplos: el tsunami generado por un sismo en las costas de Chile el 22 de mayo de 1960 que tardó aproximadamente 13 horas en llegar a Ensenada (México).

### CÓMO SE GENERAN LAS OLAS DE UN TSUNAMI

Al acercarse las ondas de los tsunamis a la costa, a medida que disminuye la profundidad del fondo marino, disminuye también su velocidad, y se acortan las longitudes de sus ondas. En consecuencia, su energía se concentra, aumentando sus alturas, y las olas así resultantes pueden llegar a tener características destructivas al arribar a la costa.

La Figura que se muestra a continuación ilustra la generación, propagación y arribo de un tsunami a las costas.











*FUENTE: Comité comunal de protección civil y emergencias.*

*Diseño: Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI actual SENAPRED).*

*NOTA: Los planos son sólo imágenes de referencia.*

*Para descarga la versión. Pdf actualizada ingrese en: <https://www.onemi.gov.cl/mapas/region/valparaiso/>.*



# EL FUEGO

## EL FUEGO

El fuego es una reacción química que se caracteriza por la liberación de energía en forma de luz y calor, y va en general acompañado de llamas, además de los productos resultantes de la combustión como humo, gases, etc.

En términos sencillos, el fuego es una reacción química que se produce entre un elemento llamado COMBUSTIBLE y otro llamado COMBURENTE, normalmente el oxígeno del aire, a esta reacción química de oxidación - reducción le podríamos llamar COMBUSTIÓN.

## LA COMBUSTIÓN

La combustión es una oxidación y para que se produzca esta debe intervenir un material que se oxide al que llamamos COMBUSTIBLE y un elemento oxidante que llamamos COMBURENTE. Además, hemos de disponer de una cierta cantidad de energía de activación, habitualmente CALOR.

En el fuego interviene, además de los tres elementos que le caracterizan, la velocidad de oxidación. Esta velocidad es muy importante y mide la descomposición del combustible por el calor, y la combinación de los productos de descomposición con el comburente que dan lugar a los humos y gases. Estas recombinaciones sucesivas desprenden calor, que producen más descomposición en el combustible obteniéndose una REACCIÓN EN CADENA que auto alimenta el fuego.

## COMBUSTIBLES

Los combustibles pueden ser sólidos, líquidos y gaseosos, pero ninguno de ellos podrá llegar a arder si no ha rebasado la temperatura de INFLAMACIÓN, que es aquella en la que un combustible sólido o líquido llega a desprender vapores que inflamarán en presencia de una llama o chispa.

Si estos vapores continúan calentándose pueden llegar a la temperatura de AUTOINFLAMACIÓN, y no precisarán llama o chispa para encenderse.

En el caso de la gasolina serán de  $-43^{\circ}\text{C}$  y  $280^{\circ}\text{C}$  sus temperaturas de Inflamación y Auto inflamación respectivamente.

La madera y el papel necesitan alrededor de  $200^{\circ}\text{C}$ . para desprender vapores. Por esta razón será más fácil encender con unas cerillas unas virutas o ramas finas que un tronco de árbol.

Cuanto más baja sea la Temperatura de Inflamación de un combustible, tanto más peligroso resultará el manipularlo.

## COMBURENTES

Son los elementos que permiten que el fuego se desarrolle una vez que tenemos el combustible con la temperatura adecuada.

Normalmente sólo tendremos en cuenta el OXIGENO del aire, aunque en casos especiales existen otros.

Para que pueda iniciarse un fuego es preciso que exista una mezcla adecuada entre los vapores del combustible y el aire atmosférico.

Así, llamaremos Límite Inferior de Explosividad a la menor proporción de vapor o gas combustible en el aire, capaz de encenderse por llama o chispa.

Llamaremos Límite Superior de Explosividad a la mayor proporción de gas en el aire, por encima de la cual no es posible su ignición.

Según esto, sólo será posible la combustión de una mezcla que se encuentre entre estos dos límites. Para el butano éstos son el 1'8% y el 8'5% en el aire. Por debajo del uno la mezcla es pobre y por encima del otro es demasiado rica.

## CALOR

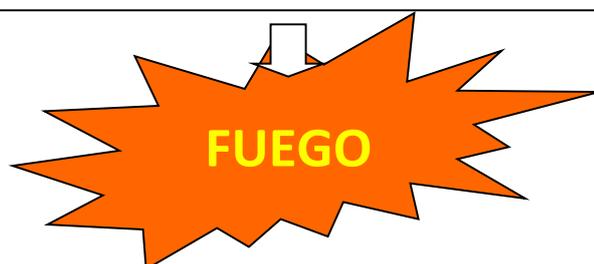
El aumento de temperatura para iniciar el fuego puede producirse de muy diversas formas según sean las fuentes de energía próximas.

Las sobrecargas y cortocircuitos eléctricos, los rozamientos de ejes, las soldaduras, la radiación de hornos y estufas, las reacciones químicas, los choques de partes metálicas, y otras muchas pueden proporcionar a los combustibles la energía suficiente para iniciar el fuego.

## REACCIÓN EN CADENA

En el fuego interviene, además de los tres elementos que le caracterizan, la velocidad de oxidación. Esta velocidad es muy importante y mide la descomposición del combustible por el calor, y la combinación de los productos de descomposición con el comburente que dan lugar a los humos y gases. Estas recombinaciones sucesivas desprenden calor, que producen más descomposición en el combustible obteniéndose una reacción en cadena que auto alimenta el fuego.

**COMBUSTIBLE + COMBURENTE + CALOR + REACCIÓN  
EN CADENA**



## TIPOS DE COMBUSTIÓN

En la combustión influye la temperatura, la superficie de contacto entre los elementos (disgregación) y la proporción con el aire; así, las diferentes formas de combustión serán cuestión de mayor o menor velocidad en su propagación. Para el butano esta velocidad es de 0'9 m/seg. y para el acetileno de 14 m/seg.

### COMBUSTIÓN LENTA

Se dará en lugares con escasez de aire, combustibles muy compactos, o cuando la propia creación de humos haya enrarecido la atmósfera.

Este tipo de combustión que suele darse en sótanos y habitaciones cerradas es muy peligrosa, pues en el caso de entradas de aire limpio puede generarse una súbita aceleración del incendio y hasta una explosión.

### COMBUSTIÓN NORMAL

Ocurre cuando el fuego se produce al aire libre o con aire suficiente y sin aporte de elementos extraños que mantengan la combustión.

### COMBUSTIÓN RÁPIDA

SEGÚN LA VELOCIDAD DE PROPAGACIÓN RECIBEN EL NOMBRE DE:

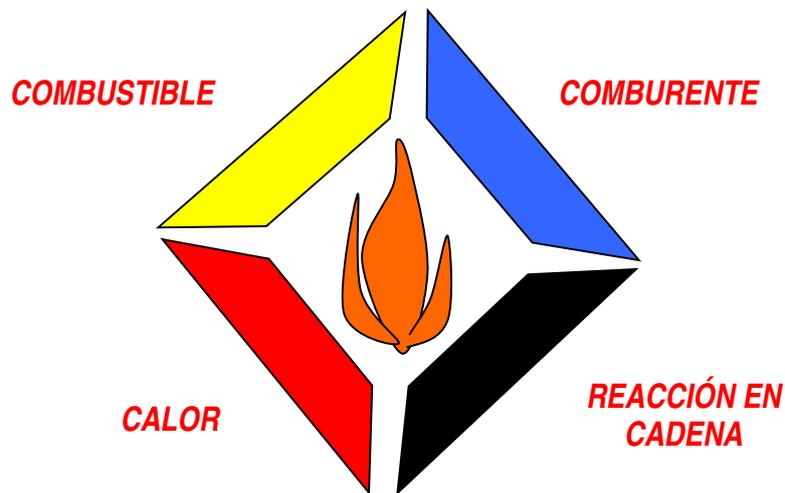
#### Deflagración

Es una combustión rápida, con llama y sin explosión. Suele producirse en mezclas enrarecidas y con temperaturas elevadas. La velocidad de estas ondas de fuego suele estar por debajo de la del sonido.

#### Explosión

Se produce cuando existe una mezcla vapor, gas-aire dentro de los límites de explosividad de ese gas, y en un recinto cerrado. La expansión produce derribos por las zonas más débiles. La velocidad de propagación de la llama supera la velocidad del sonido.

## TETRAEDRO DEL FUEGO



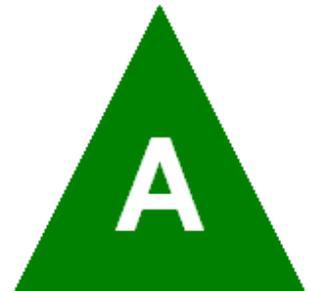
## FUEGO CLASE "A"

Es el fuego que involucra combustible sólidos ordinarios tales como papel, maderas, telas, caucho, plásticos, cartón, etc., cuya composición produce llamas y/o brasas.

Su característica general es que deja residuos como brasas.

Se identifica con una letra A encerrada en un triángulo.

Se recomienda usar extintores de agua presurizada. Polvo Químico Seco, agua y extintores HCFC 123.



## FUEGOS CLASE B

Son fuegos denominados grasos, que involucran líquidos combustibles, grasas y gases inflamables, tales como pinturas, aceite, petróleo, alcoholes, solventes, etc., su combustión no produce brasas.

Su principal característica es que no dejan residuos y producen altas temperaturas.

Se identifica con una letra B encerrada dentro de un cuadrado.

Se recomienda usar extintores de polvo ABC o BC, CO<sub>2</sub>, HCFC 123.

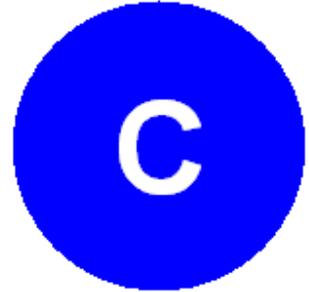


## FUEGOS CLASE C

Son fuegos que involucran equipos eléctricos energizados, tales como motores eléctricos, maquinaria eléctrica, instalaciones eléctricas, etc. Como característica principal tenemos el peligro de electrocución que trae aparejados este tipo de fuegos.

Se identifican con una C encerrada dentro de un círculo.

Se recomienda usar extintores de CO<sub>2</sub>, polvo ABC o BC, HCFC 123.



## FUEGO CLASE D

Son fuegos que involucran metales ligeros combustibles, excepto metales alcalinos (potasio sódico) tales como magnesio, titanio, circonio, aluminio, magnesio y sus aleaciones.

Su característica general es que arden a altas temperaturas y desprenden gases tóxicos.

Se identifican con una D encerrada dentro de una estrella amarilla.

Se recomienda usar extintores de polvo para fuegos D.



## FUEGO CLASE K

Son fuegos que involucran aceites de cocina tales como aceites vegetales, aceites animales, grasas, etc.

Su característica general es que arden a altas temperaturas.

Se identifican con una K encerrada dentro de un Hexágono

Se recomienda usar extintores especiales de Acetato de Potasio.



# MÉTODOS DE TRASMISIÓN DEL FUEGO

El fuego una vez iniciado, y en el caso de no ser detectado o controlado a tiempo, se expande a otros lugares, aumenta o se transmite.

Los métodos de transmisión del fuego son tres, a continuación, describiremos brevemente cada uno de ellos.

## TRASMISIÓN POR CONDUCCIÓN

Transmisión progresiva por contacto directo dentro de un mismo cuerpo, por ejemplo cuando se calienta el extremo de una barra de metal.

## TRASMISIÓN POR CONVECCIÓN

Transmisión por el aire en movimiento al ascender las partes calientes debido a su menor densidad. Estas corrientes de aire se producen debido a que el aire caliente pesa menos, y por lo tanto se encontrará en los niveles más altos, y el aire frío pesa más, encontrándose en los niveles más bajos.

Es la forma de transmisión más corriente en los incendios. En general la propagación se efectuará en vertical, de abajo a arriba, aunque la presencia de corrientes puede provocar cambios de dirección.

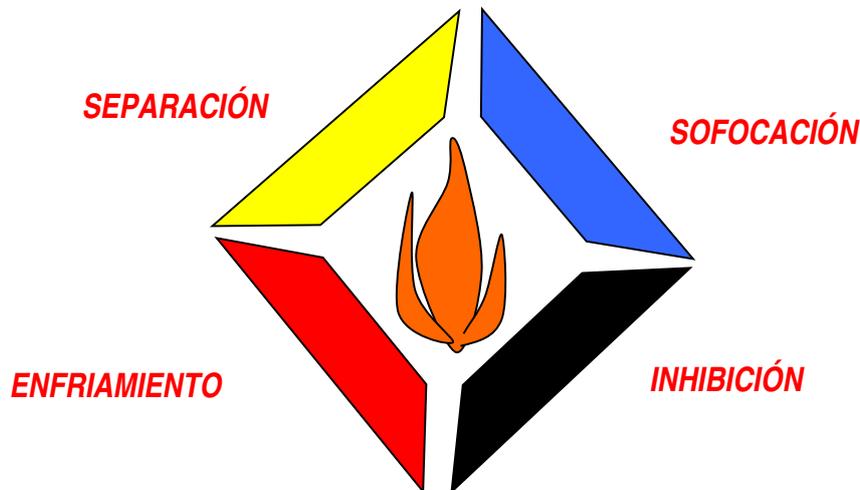
## TRASMISIÓN POR RADIACIÓN

Proceso de transmisión desde un cuerpo hasta otro, separado de aquel, en línea recta a través del aire. El calor del sol es el ejemplo más significativo de radiación térmica.

El calor radiado no es absorbido por el aire, por lo que viajará en el espacio hasta encontrar un cuerpo opaco que sí lo absorba. El calor radiado es una de las fuentes por las cuales el fuego puede extenderse. Hay que prestar mucha atención, a la hora del ataque, a aquellos elementos que puedan transmitir el calor por este método.

## MÉTODOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

De acuerdo con lo visto en la definición de Tetraedro de fuego, existe un método de extinción de acuerdo con cada componente del indicado Tetraedro.



### SEPARACIÓN-ELIMINACIÓN DEL COMBUSTIBLE

Este método es efectivo, pero no siempre práctico ni posible, consiste en eliminar el material combustible del incendio, tomemos como ejemplo un incendio en un restaurante, consistiría en separar las mesas, sillas, y todo objeto inflamable, o en el caso de líquidos inflamables separar o trasvasar el líquido de un tanque quemándose a otro más seguro, cerrar la fuente de combustible en el caso de gases inflamables, hay que recordar siempre que cuando el fuego no puede ser controlado en una etapa inicial, esta medida sería peligrosa para personal no calificado en manejo de incendios.

## **SOFOCACIÓN-DILUCIÓN DE OXÍGENO**

El proceso normal de la combustión requiere de una fuente de oxígeno para poder sostenerse, un buen ejemplo de esto es el experimento que todos hemos hecho algunas veces donde ponemos una vela debajo de un vaso, donde vemos que ante la ausencia de oxígeno la llama de la vela se extingue, el fuego consume el oxígeno presente y en tanto el oxígeno disminuye el proceso de combustión se detiene.

## **ENFRIAMIENTO-DISMINUCIÓN DEL CALOR**

El control de la temperatura involucra la absorción del calor que resulta del proceso de combustión, esto ocasiona que el combustible se vaya enfriando hasta el punto en que termina de liberar los gases o vapores que son necesarios para que se mantenga una mezcla inflamable.

## **INHIBICIÓN-RUPTURA DE LA REACCIÓN EN CADENA**

Como veíamos en la definición del proceso de reacción en cadena, en el proceso del fuego se produce una reacción química que mantiene o propaga el fuego, la inhibición de este proceso se hace mediante ciertas sustancias químicas que tiene la propiedad de interrumpir esta reacción.

Es bueno también recordar que este método sólo interrumpe la flama o llama.

## **EXTINTORES**

El extintor portátil es un aparato de fácil manejo y poco peso, por tanto, transportable y operable a mano, sumamente eficaz para combatir en su inicio los conatos de incendio antes que se transformen en un siniestro de gran magnitud.

El extintor portátil está constituido por un depósito que contiene un producto extintor, el cual está presurizado por un gas, que, al abrirse una válvula, es impulsado al exterior y bien dirigido a la base de las llamas, extingue el fuego.

Su uso es sumamente sencillo, pues solamente hay que tirar de la anilla de seguridad situada en las manetas del extintor, desprecintando de esta forma la válvula, quedando así preparado para su uso mediante la presión de manetas.

## EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO

Son polvos de sales químicas de diferente composición capaces de combinarse con los productos de descomposición del combustible paralizando la reacción en cadena.

Pueden ser de dos clases: Normal o Polivalente. Los polvos químicos secos normales son sales de sodio o potasio, perfectamente secas, combinados con otros compuestos para darles fluidez y estabilidad. Son apropiados para fuegos sólidos (clase A, superficiales), líquidos (clase B) y de gases (clase C).

Los polvos químicos secos polivalentes tienen como base fosfatos de amonio con aditivos similares a los de los anteriores. Además de ser apropiados para fuegos de líquidos y de gases, lo son para los de sólidos, ya que funden recubriendo las brasas con una película que las sella, aislándolas del aire.

No son tóxicos ni conducen la electricidad a tensiones normales, por lo que pueden emplearse en fuegos en presencia de tensión eléctrica. Su composición química hace que contaminen los alimentos y pueden dañar por abrasión mecanismos delicados.

## EXTINTORES DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO<sub>2</sub>)

Es un gas inerte que se almacena en estado líquido a presión elevada. Al descargarse se solidifica parcialmente, en forma de copos blancos, por lo que a los extintores que lo contienen se les llama de "Nieve Carbónica". Apaga principalmente por sofocación, desplazando al oxígeno del aire, aunque también produce un cierto enfriamiento. No conduce la electricidad.

Se emplea para apagar fuegos de líquidos (clase B), y de gases (clase C). Al no ser conductor de la electricidad, es especialmente adecuado para apagar fuegos en los que haya presencia de corriente eléctrica.

Al ser asfixiante, los locales deben ventilarse después de su uso. Hay que tener especial cuidado con no utilizarlo en cantidades que puedan resultar peligrosas en presencia de personas ni en espacios confinados.

## EXTINTORES DE AGUA

Es el agente extintor más antiguo. Apaga por enfriamiento absorbiendo calor del fuego para evaporarse. La cantidad de calor que absorbe es muy grande. En general es más eficaz si se emplea pulverizada, ya que se evapora más rápidamente, con lo que absorbe más calor. El agua cuando se vaporiza aumenta su volumen 1600 veces.

Es especialmente eficaz para apagar fuegos de clase A (sólidos), ya que apaga y enfría las brasas.

No debe emplearse en fuegos de clase B, a no ser que esté debidamente pulverizada, pues al ser más densa que la mayoría de los combustibles líquidos, éstos sobrenadan. Es conductora de electricidad, por lo que no debe emplearse donde pueda haber corriente eléctrica, salvo que se emplee debidamente pulverizada en tensiones bajas y respetando las debidas distancias.

## EXTINTORES HALOGENADOS

Son productos químicos resultantes de la halogenación de hidrocarburos. Antiguamente se empleaban el tetracloruro de carbono y el bromuro de metilo, hoy prohibidos en todo el mundo debido a su gran toxicidad.

Todos estos compuestos se comportan frente al fuego de forma semejante a los polvos químicos secos, apagando por rotura de la reacción en cadena.

Pueden emplearse en fuegos de sólidos (clase A), de líquidos (clase B) y gases (clase C). No son conductores de la corriente eléctrica.

No dejan residuo alguno, pero al ser ligeramente tóxicos deben ventilarse los locales después de su uso. Generalmente se identifican con un número, siendo los más eficaces y utilizados el 1301 (bromotrifluorometano) en instalaciones fijas y el 1211 (bromoclorodifluorometano) o CBF.

Puede existir, en determinadas circunstancias, un cierto riesgo de producción de compuestos bituminosos que ataquen a materiales o equipos sumamente delicados.

## EXTINTORES DE ESPUMA

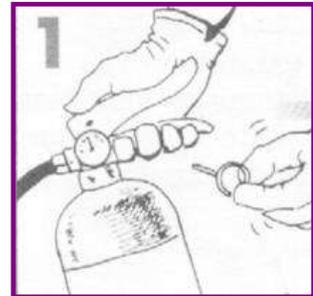
Es una emulsión de un producto espumógeno en agua. Básicamente apaga por sofocación al aislar el combustible del ambiente que lo rodea, ejerciendo también una cierta acción refrigerante, debido al agua que contiene.

Se utiliza en fuegos de clase A y B (sólidos y líquidos).

Es conductora de la electricidad, por lo que no debe emplearse en presencia de corriente eléctrica.

## CÓMO UTILIZAR UN EXTINGUIDOR PORTÁTIL

1. Busque el extintor más cercano.  
Quite el pasador de seguridad de la válvula, dándole la vuelta a la argolla hasta romper el seguro.



2. Antes de acercarse al incendio, haga un pequeño disparo de prueba, aproximándose al incendio en lo posible en la dirección del viento.



3. Acérquese al fuego hasta donde la temperatura se lo permita, apriete el gatillo manteniendo el extintor en posición vertical y apuntando a la base del fuego.



4. Descargue el extintor en forma continua moviendo la boquilla de lado a lado, cubriendo el área del fuego con el agente extintor.



Información preparada por  
Asesorías y Consultorías  
IGNEO-Fundación Bomberos Viña del Mar



# ANEXO COVID-19

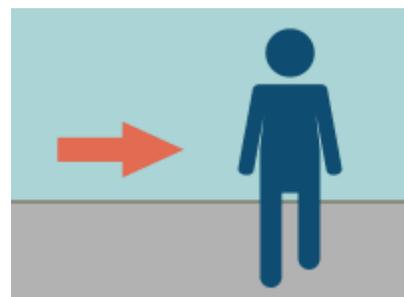
## EVACUACIÓN DE EMERGENCIA EN CONDICIÓN DE PANDEMIA

Debido a los acontecimientos suscitados por la propagación del Covid-19, fue necesario tomar medidas rigurosas para evitar los contagios, incluso al momento de evacuar, sin embargo, estas medidas se han flexibilizado producto de los buenos resultados obtenidos, como es el uso de mascarillas y el distanciamiento social, sin embargo, es necesario mantener ciertas precauciones ya que aún seguimos en condición de pandemia, por lo que para evitar contagios durante una emergencia, se recomienda realizar las siguientes acciones:



- Al momento de evacuar, que toda la familia lleve mascarillas.

- Mantenga su kit de emergencia, el cual debe incluir alcohol gel, guantes desechables y mascarillas de recambio.
- Al transitar por las escaleras, camine por la derecha.



- Si debe tocar o apoyarse en superficies como puertas, pasamanos o similares, debe limpiar sus manos con alcohol gel.



- Si se encuentra contagiado de Covid-19, con o sin síntomas, use mascarilla en todo momento, mantenga distanciamiento físico de 1mt. a lo menos con otras personas. Se recomienda que informe su condición a los equipos de rescate y ayuda para que tomen los resguardos pertinentes.

## RECOMENDACIONES GENERALES

- Evitar el ingreso de repartidores hasta los departamentos, es recomendable que cada residente baje a recibir sus encargos en el área de conserjería.
- Aplicar o alcohol gel a quienes ingresen al edificio.

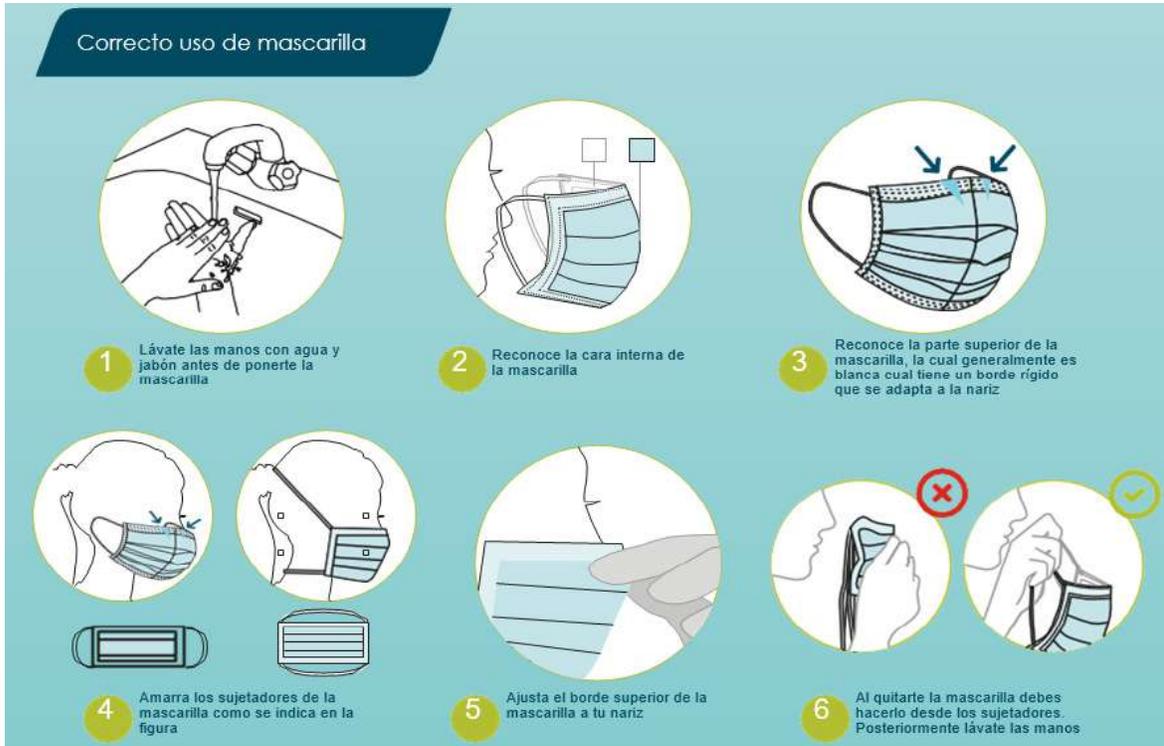


- Mantener un control y registro de quienes visiten el edificio, el cual contenga a lo menos nombre completo y número telefónico.
- Realizar higiene de manos de forma frecuente (en lo posible con agua y jabón por al menos 30 segundos.)

**Lavado de manos con agua y jabón**

	<p><b>0</b> Humedezca las manos con agua.</p>		<p><b>1</b> Aplique suficiente jabón para cubrir toda la superficie de la mano.</p>		<p><b>2</b> Frote las manos palma contra palma.</p>
	<p><b>3</b> Frote la palma derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.</p>		<p><b>4</b> Repita el lado Contrario: Palma contra palma, entrelazando los dedos.</p>		<p><b>5</b> Dorso de los dedos con la palma de la mano contraria.</p>
	<p><b>6</b> Dedo pulgar de la mano izquierda "envuelto" en la palma de la mano derecha, frotando circularmente; y viceversa.</p>		<p><b>7</b> Punta de los dedos de la mano derecha en la palma de la mano izquierda, frotando circularmente en ambos sentidos; y viceversa.</p>		<p><b>8</b> Enjuague las manos con agua.</p>
	<p><b>9</b> Seque cuidadosamente con toalla de papel, desechable.</p>		<p><b>10</b> Use la toalla para cerrar la llave.</p>		<p><b>11</b> ... y sus manos están limpias.</p>

- Se recomienda utilizar su mascarilla al estar en transporte público y de forma obligatoria en todos los centros de salud. Evite tocar la mascarilla mientras la está utilizando.



- En caso de estornudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.



- Usar pañuelos desechables y eliminarlos en forma adecuada en basurero con tapa.



- Mantener ambientes limpios y ventilados.



- Evite tocar su rostro, ojos o pelo mientras se encuentra en lugares públicos y sin antes lavarse las manos.
- Si se encuentra en la vía pública, lleve consigo alcohol gel y utilícelo para mantener limpias sus manos.
- Nunca olvide, cada vez que llegue a su hogar, lavarse las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos.